CAMILO VILAPLANA JORDÁ

LIBRERÍA

ENCUADERNACIÓN

7/2

ACTAS

1916-al 20

ALCOY

CARPETA Nº 7/2 AÑO 19 ___

AYUNTAMIENTO _____

EXPEDIENTE

SECCIÓN: _____ SERIE: Ayto Pleno.

ASUNTO: Actas del Ayto Pleno.

FECHA INICIAL: 1916, Enero, 2 FECHA FINAL: 1916, Junio, 11

DOCUMENTOS: _____

Diputación Provincial de Alicante

Acta // En [illegible] era Municipal del pueblo de Alfajayucan á los Doce Días del Mes de Enero de mil novecientos diez y seis Siendo la hora de las nueve se reunieron en Sesion con caracter de Estraordinaria los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia interina del Sor. Alcalde D. Domingo Viveros

Presidente	
D. Domingo Viveros	Viveros.
Concejales	Abierta la sesion por dicho Sor
D. Vicente Corral Casanova	el objeto de la misma como de todos es sabido á los señores reunidos no era el de dar cumplimiento á lo ordenado por el Sor Gobernador
„ Vicente Antolin Sempere	Civil de la provincia en comunicacion fecha treinta de Diciembre proximo pasado disponiendo que habiendo de tomar posesion de sus Oficios de Ayuntamiento dejen sin efecto el procesamiento de Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento D. Vicente Corral Casanova, Vicente Antolin Sempere, Juan Bautista Martin Belda, José Delgado Calatayud y José Alejandro Antolin Belda librando la suspension á dichos señores en los referidos cargos Dispone dicha Autoridad Superior provincial que entren en el ejercicio de sus funciones y cargos los expresados concejales propuestos y resultados pues D. Vicente Corral Casanova ejerció en todo el mes ultimo cuando fué suspenso el cargo de Alcalde Presidente fué reintegrado este en el expresado cargo recibiendo la insignia de mando y concejales la posesion despues de haberla tomado el Presidente interino reintegrando tambien en los cargos
„ Juan Bautista Martin Belda	
„ José Delgado Calatayud	
„ José Alejandro Antolin Belda	
„ José Gramage Sempere	
„ Manuel Sempere Calatayud	

que venían ejerciendo en aquella fecha á los Demas Señores Concejales, y respecto á que antes se leian todos los Lunes que Dentro de sesiones Dos de Ellos referidos cargos Acordaron se participase al Sor Gobernador civil que Daba cumplida Satisfacion

Y habiendose terminado el objeto de la presente el Sor Presidente la levantó

Vicente Juan Domingo Vicente

Vicente Antoli Juan Bautista Marti

José Belda

José M. Antoli

Manuel Sempere

José Francés

José Saval

Sesion ordinaria del dia 2 de Enero de 1916

En la universidad de Alfafara a dos de Enero de mil novecientos diez y seis. Bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Vicente Ferl Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento D. Juan Bautista Marti Belda, D. José Alejandro Antoli Belda D. Manuel Sempere Colatoyud, D. José Belda Colatoyud y D. José Francés Sempere, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las diez de la mañana el Sr Presidente abrió el acto.

De orden de la Presidencia y por el infrascrito Secretario se dió lectura a las actas de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento con fecha veintinueve y treinta de Diciembre próximo pasado. El Ayuntamiento por unanimidad y despues de discutidas acordó aprobar la primera y ratificar la segunda

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El Sor Presidente dió cuenta a la corporacion de que los señores D. José Saval Soler 2º D. Soledad Salorrer Vicedo y D. José Silvestre Perales, Secretario del Ayuntamiento, Depositario, y Alguacil del mismo respectivamente, le habian presentado en este mismo acto la dimision de sus respectivos cargos. Presentes los referidos señores ratificaron lo manifestado por el Sr Presidente.

El Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó admitir a D. José Saval Soler la dimision del cargo de Secretario del Ayuntamiento, a D. José Silvestre Perales de Alguacil de este propio Ayuntamiento, y a D. Soledad Salorrer Vicedo de Depositario del mismo Ayuntamiento

Acto seguido el Ayuntamiento en pleno presente el Sr Alcalde y por unanimidad acordó nombrar a D. José Maria Monllaneza Lloret Secretario del Ayuntamiento con caracter interino, a D. Vicente Salorrer Sempere Alguacil, y a D. Rafael Salorrer Vañó Depositario municipal de este propio Ayuntamiento

Y finalmente el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar los listos de señores

con derecho a sufragio de compromisa-
rio para los Senadores, y que esto se
haga publico inmediatamente.
El Ayuntamiento tambien por unanimi-
dad acordó celebrar el alistamiento de mo-
zos del actual reemplazo del Ejercito, el
domingo proximo venidero.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesion de que extiendo.

Vicente Real — Juan Bautista Martin

José Belda — José Antolin

Manuel Sempere

José Jiménez

Salvador Vicedo — José Silvestre

José Saez

Diligencia: Por ser de Sesion ordinaria se celebró en-
traordinaria para la formacion del alistamiento-
Villajoyosa 9 Enero de 1916
José Montllor

Diligencia: No se celebró Sesion por falta de asistencia
de tres Concejales.
Villajoyosa 16 Enero 1916
José Montllor

Sesion ordinaria del dia 23 de Enero 1916
En la casa consistorial de Villajoyosa a veintitres
de Enero de mil novecientos diez y seis: Bajo
la Presidencia de D. Vicente Antolí Sempere, con
especial permiso por ausencia del Sr. Alcalde D.
Vicente Real Carbonell, se reunieron bien-
do las diez de la mañana en esta Casa Capi-
tular los Sres. Concejales D. Juan Bautista
Martí Belda, D. José Belda Calatayud y D.
José Alejandro Antolí Belda, al objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspondiente
a este dia.
Siendo la hora designada el Sr. Presidente
abrió el acto.
Leida el acta de la anterior por una-
nimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones
de la superioridad.
El Sr. Secretario dió cuenta de la Corpo-
racion de que dimana el edicto que han
permanecido expuestos al publico los
listas de Electores Compromisarios para la
de Senadores sin reclamacion formulada
reclamacion alguna contra las mismas. El
Ayuntamiento en su vista por unanimidad
acordó declararlas definitivas y que se publi-
quen en tal concepto antes del dia 28 de

de Abono pisonino.
Se dió cuenta de la Corporación de haber nombrado Alcalde de la Villa a la de la Villa o la de la Villa Valleta a D. Ricardo Gan Bordera
A propuesta del Concejal D. Martí el Ayuntamiento por unanimidad acordó celebrar las sesiones ordinarias los domingos a las dos de la tarde.
El Ayuntamiento también por unanimidad acordó la división del término en secciones para proceder en un día al sorteo de señores Vocales que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal durante el año 1916, en la forma siguiente
Primera Sección 2 Vocales
La constituirán los contribuyentes de las calles de la Marina y Reguet
Segunda Sección 2 Vocales
La constituirán los contribuyentes de las calles de Castellet de Arriba, Castellet de Abajo, plaza de la Fuente, y calle de la Iglesia.
Tercera Sección 2 Vocales
La constituirán los contribuyentes de las calles de Castellon, Abajo, callejón de Abajo y plaza de la Iglesia.
Cuarta Sección 1 Vocal
La formarán los contribuyentes de las casas de Campo.
Y se levantó la sesión firmando de que certifico.

Vicente Gandía — Juan Bautª Martí

José M. Gandía — José Belda

Joaquín Monblanch

Diligencia: No se celebró la sesión ordinaria de este día por falta de asistencia de señores Concejales. Alfara 30 Enero 1916

Joaquín Monblanch

Sesión ordinaria del día 6 de Febrero 1916

Señores del Margen
Presidente
D. Vicente Ferrer Canalova
Concejales
D. Vicente Antolí Sempere
" José Belda Calatayud
" José M. Antolí Belda
" Juan Bta Martí Belda

En la universidad de Alfara a seis de Febrero de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferrer Canalova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto.
Leída el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

A propuesta del Concejal D. Baldo Catalayud el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. José Rafael Revert Mollá Secretario accidental para que sustituya en las ausencias y reglamentarias al de la Corporación D. José María Monblanch Lloret sin retribución alguna, dejando por consiguiente sin efecto todo otro nombramiento hecho con anterioridad.

El Sr. Presidente expuso a la Corporación que los encargados del ejercicio del presupuesto de 1915 D. Domingo Viciedo Viciedo y D. Salvador Viciedo Satorres no habían formado ni presentado las cuentas justificadas del presupuesto referido y que por ello estaban pendientes de formación las relaciones de acreedores y deudores del Municipio que debieron incorporarse al presupuesto municipal ordinario del actual cuya sesión tendrá lugar el día quince de Enero último. El Ayuntamiento en vista y por unanimidad acordó que por el mismo Presidente se requiera a D. Domingo Viciedo Viciedo como ordenador de pagos para que presente en el plazo de cinco días las cuentas del Presupuesto y la de Propios, Arbitrios y Derechos del Municipio y a D. Salvador Viciedo Satorres como Depositario municipal para que presente en igual plazo la de Fondos

o de Caja correspondientes al ejercicio del presupuesto del año 1915, con la advertencia de que si dejan de hacerlo en el plazo indicado se procederá a lo que haya lugar.

El interventor Secretario dio cuenta a la Corporación de que al hacerse cargo de la Secretaría no se le entregaron los libros de contabilidad correspondientes al actual año.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó requerir al Sr. Alcalde D. Domingo Viciedo Viciedo para que manifieste si el día primero de Enero del actual año 1916 se abrieron los libros de contabilidad reglamentarios que deben llevar la contaduría de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico

Vicente Ferrer José Belda

Juan Bautista Martí

José Antonio Catalá

José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día se acordó para dos días después.

Alpuente 13 Febrero 1916

José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 20 de Febrero 1916

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova

Concejales
" D. Vicente Catala Sempere
" Juan Bta Marti Belda
" Josi Belda Calatayud
" Josi A Mutoli Belda

En la universidad de Alfafara a veinte de Febrero de mil novecientos diez y seis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular siendo las dos de la tarde, los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia

Siendo la hora indicada el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada

Se acordó cumplimiento las disposiciones de la Superioridad

El Sr. Presidente dijo: Que estando anunciado como estaba para los dos de la tarde de este dia el sorteo de Vocales Asociados que en union del Ayuntamiento formen la Junta Municipal durante el actual año 1916 debia procederse inmediatamente a dicha operacion.

En su consecuencia y estando preparadas todas las papeletas de los contribuyentes con derecho, se procedió al sorteo que dió el siguiente resultado

Primera Seccion
D. Josi Tomas Tudela Verdu y D. Elviro Vidal Perez

Segunda Seccion
D. Marcelino Calatayud Chover y D. Josi Sempere Calatayud

Tercera Seccion
D. Emilio Vidal Perez y D. Josi Verdu Pascual

Cuarta Seccion
D. Antonio Sempere Torres

Terminado el sorteo se acordó que inmediatamente se haga publico este resultado y que se comuniquen los nombramientos a los interesados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que doy fé.

Vicente Ferol — Josi Belda

Juan Bautista Marti

Jose A Mutoli

Josi Verdu

Sesión ordinaria del dia 27 de Febrero 1916

Señores del Ayuntamiento
Presidente
Vicente Berol Catanova
Concejales
Juan Bta. Hoarti Belda
José Belda Calatayud
José A. Antoli Belda

En la universidad de Alfara a 27 Febrero de mil novecientos diez y seis. Bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Vicente Berol Catanova se reunieron en la Sala Capitular siendo las dos de la tarde los señores del Ayuntamiento al margen notados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente á este dia. Siendo la hora indicada el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

De orden de la Presidencia y por el Sr. Secretario se dió lectura á la Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha veinte de Enero último referente á la fijación por los Ayuntamientos del tipo medio del jornal de un bracero en la respectiva localidad para los efectos de conocer en los expedientes de excepción la pobreza de la familia del mozo alegante. El Ayuntamiento terminada la lectura y en su vista, por unanimidad acordó fijar el tipo medio del con jornal de un prolero en esta localidad en una peseta cincuenta céntimos.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar á los mozos nos tres y cinco Nicolas Vano Benito, y Narciso Calatayud Franco testigos de este Ayuntamiento para que declaren en los expedientes de excepción que se instruyan en el actual año.

Igualmente acordó el Ayuntamiento por unanimidad nombrar á D. Miguel Boronat Abedi-co, para que practique los reconocimientos de mozos en el acto de la clasificación de mozos alistados del actual año y revisiones de años anteriores y á D. Vicente Antonio Tendela Vicedo talladador para que practique la medición de mozos en dichos actos con la gratificación correspondiente.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó comisionar á D. José Hoarti Hombluch Llopis para que retire de la Secretaria de la Comisión Mixta los expedientes de excepción pertenecientes á mozos de reemplazos anteriores sujetos á revisión, cuyos gastos se pagaron con cargo al capitulo correspondiente.

Y finalmente de orden de la Presidencia el Sr. Secretario dió cuenta del expediente instruido para conseguir que los cuentadantes del ejercicio de mil novecientos quince D. Domingo Vicedo Vicedo, y D. Salvador Vicedo Satorres formen y rindan las cuentas justificadas del presupuesto de dicho ejercicio, y leidos los escritos de cuenta presentados con dicho motivo por los mencionados cuentadantes y el dictamen emitido por el Sr. Alcalde que va unida al mismo, el Ayuntamiento de conformidad con el mismo y por unanimidad acordó remitir el expediente de que se trata al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia con el fin de que dicha superior autoridad haciendo uso de las facultades que le estan conferidas nombre un Comisionado

que las forme de oficio acostas de los emolumentos responsables.

Y se levantó la sesión firmando de que certifico

Juan Bautª Martí — Vicente Ferol
José Belda
José Montblanch

Diligencia: Hago constar por la presente que el Ayuntamiento no ha celebrado la sesión ordinaria de este día por estar ocupados en la confección de unos padrones del actual año y revisión de años anteriores.

Alfafara 5 Marzo 1916
José Montblanch

Sesion ordinaria del dia 12 Marzo 1916

Sres del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferol Caravaca
Concejales
D. Vicente Antolí Sempere
" José Belda Catalayud
" José Antolí Belda
" Juan Bautª Martí Belda

En la universidad de Alfafara a doce de Marzo de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Caravaca, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. José Catalayud Salorrey oficial temporero para que auxilie al Secretario de la Corporación en los trabajos de formación de los repartos de consumos, contribución territorial, y matrículas y que se le abone una cantidad de dos pesetas y cincuenta céntimos diarios durante los dias que ocupe con cargo al capitulo 9º del presupuesto de gastos. Tambien deberá auxiliar al Secretario con las mismas condiciones en la formación de los apendices a los registros fiscales de fincas urbanas y rusticas.

El Sr. Presidente dió cuenta a la Corporación que aun que procedentes de resultas la caja Municipal contenia algunas existencias y se estaba en el caso de proceder a su distribución mensual. El Ayuntamiento despues de una larga discusión acordó por unanimidad que las referidas existencias se distribuyan entre las obligaciones de pago inmediato, y al efecto se pagará un trimestre a los empleados del Municipio, el resto se dedique a municiones a la Secretaria del Ayun-

Fermento, cuatrocientos peseta a la Excma Diputación provincial por contingente del año 1914 y 200 por el cupo de consumos.

El expresado Secretario dió cuenta a la Corporación de que en la Secretaría de su cargo obraban algunos expedientes en tramitación que si bien el fondo de los mismos era político y carecía de fundamento que los motivara, era del caso nombrar una comisión especial para que previo examen dictaminase acerca del procedimiento que debe seguirse. El Ayuntamiento tomando en consideración la manifestación del Secretario por unanimidad acordó nombrar a los concejales D. Vicente Antolí Belda y D. José Alejandro Antolí Belda para que en Comisión examinen los referidos expedientes y dictaminen acerca del procedimiento que debe seguirse.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que doy fé.

Vicente Ferrá

José Belda — Juan Bautª Martí

José A Antolí — José Mondéjar

Sesion ordinaria del dia 19 de Marzo 1916

Señores del margen
Presidente
D. Vicente Ferrá Casanova
Concejales
D. Vicente Antolí Sempere
" Juan Bto. Martí Belda
" José Belda Colatayud
" José A Antolí Belda

En la universidad de Alfafara a diez y nueve de Marzo de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferrá Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las dos y media de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto, despues de haber tenido en cuenta la continuacion de los mozos alistados del actual reemplazo y revisión de años anteriores.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

Dada cuenta de la circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Alicante inserta en el Boletin Oficial de la provincia nº 61 correspondiente al dia 16 del actual, referente a la entrega de los documentos de quintas, el en la Secretaría de la referida Comisión, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Vicente Ferrá Casanova, Comisionado para la entrega en la mencionada oficina de los documentos de quinta pertenecientes

al actual recluplon y revision de cuyas anteriores, y que los gastos que ocasione la comision se pagen con cargo al capitulo correspondiente

Y no siendo mi haviendo Mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que doy fe. Vicente Ferrer

José Belda — Juan Bautista Martí

José A. Antolí — José Moncho

Dia 26 de Marzo no se celebró sesion por falta de asistencia. Alfafar 26 Marzo 1916

Sesion del 2 de Abril de 1916

Asistentes
Presidente
D. Vicente Ferrer
Concejales
D. Juan B. Martí
" José A. Antolí

Se aprobó la anterior cumplimentan las disposiciones de la superioridad y la distribucion de jornales en la forma siguiente A D. Pacho Navarro, el alquiler de la casa habitacion de la Maestra del 2º 3º y 4º trimestres de 1915 a D. José Ribera y D. Eusebio Vidal los alquileres de igual periodo de la casa habitacion del Maestro y local de ambas escuelas; a D. Vicente Ferrer 50 ptas por gastos de elecciones, al mismo 21 por los postores, al mismo otras 20 por conducion de caudales, al Boletin Oficial 18 pesetas, por suscripcion, a D. Miguel Boronat, Obispado 1'50 ptas por los recorocimientos a los mozos, a D. José Moncho 25 pesetas por gastos de comision pasada por los expedientes de exepcion; y al mismo por los que se ocasionen en la comision de quintos, representando al Ayuntamiento ante la Comision Mixta en el juicio de verificacion y socorro a los mozos.

Y se levantó la sesion

Sesion ordinaria del dia 11 de Junio de 1916

En la casa consistorial de Alfajarin a once de Junio de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Caramora se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo la hora de la tarde el Sr. Presidente abrio el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fue aprobada.

Se acordo cumplimentar las disposiciones de la superioridad

De orden de la Presidencia y por el infrascrito Secretario se dio lectura al Real decreto del Ministerio de Instruccion publica y Bellas artes de fecha diez y nueve del actual referente a la subvencion que con motivo de la necesidad de construir edificios para la instalacion de Grupos escolares concede el Estado á los Ayuntamientos que las soliciten en las condiciones que en dicho R. D. se mencionan. Terminada la cual y previa deliberacion, el Ayuntamiento en atencion a la imperiosa necesidad que existe en este pueblo de cons-

Trillo un edificio para escuelas públicas
por unanimidad acordo pedir una sub-
vencion al Estado del cincuenta por ciento
y con sujecion a la regla 1ª del mencio-
nado Real decreto, cuyo cincuenta por ciento
restante sobre el valor del coste de las obras se
reintegrará al Estado con el producto de la
venta de las láminas de propios que posee el
Ayuntamiento, a cuyo fin en el presupuesto or-
dinario que ha de formarse en Agosto próxi-
mo para 1917, se consignará la cantidad
correspondiente que ha de abonarse al Agente
que al efecto nombre el Ayuntamiento pa-
ra que lleve a efecto la venta de los lámi-
nas, y ademas se solicitará el correspon-
diente permiso o autorizacion de la Comi-
sion Provincial

Y se levantó la sesion firmando de que doy fé.

Vicente Ruiz

Juan Bautª Martí

José R. Tutoli

José Bilda

José Montero

7/2

Imprenta Diputación Provincial - 10.000 - XI-1989

Diligencia de Apertura } Se abre y destina el presente libro que consta de ciento cuenta fojas foliadas y rubricadas a contener los acuerdos del Ayuntamiento de Alfafara.

Alfafara à tres de Enero de mil novecientos diez y seis.

El Alcalde
Vicente Ferol

El Secretario
José Monblanch

Acta // En la casa consistorial del pueblo de Alfafara a los dos dias del mes de Enero de mil novecientos diez y seis siendo la hora de las nueve se reunieron sesión con caracter de estraordinaria los señores del Ayuntamiento que al margen se espresan componentes mayoria bajo la presidencia interina del Sor Alcalde D. Domingo Vicedo Vicedo.

Presidente
D. Domingo Vicedo Vicedo
Concejales
D. Vicente Ferol Casanova
„ Vicente Autolí Sempere
„ Juan Bautista Martí Belda
„ José Belda Calatayud
„ José Alejandro Autolí Belda
„ José Francés Sempere
„ Manuel Sempere Calatayud

Abierta la sesión por dicho Sor espuso que el objeto de la misma como ya les consta á los señores reunidos lo era el de dar cumplimiento á lo ordenado por el Sor Gobernador civil de la provincia en comunicación fecha treinta de Diciembre proximo pasado disponiendo que habiendoles participado el Sor. Juez de Instrucción de Cocentaina dejar sin efecto el procesamiento de Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento D. Vicente Ferol Casanova, Vicente Autolí Sempere, Juan Bautista Martí Belda, José Belda Calatayud y José Alejandro Autolí Belda alzando la suspensión á dichos señores en los referidos cargos, dispone dicha Autoridad Superior provincial que entren en el ejercicio de sus funciones y cargos los espresados concejales propietarios y resultando que D. Vicente Ferol Casanova ejercia en ocho de Mayo último cuando fué suspenso el cargo de Alcalde Presidente fué reintegrado este en el espresado cargo recibiendo las insignias de mando y ocupando la presidencia despues de haberla abonado el Presidente interino reintegrando tambien en los cargos que venian ejerciendo en aquella fecha á los demas señores concejales propietarios que antes se indican, todos los cuales quedaron posesionados de sus referidos cargos acordando se participe al Sor Gobernador civil quedar cumplida su resolución.

Y habiendose terminado el objeto de la presente el Sor. Presidente la levantó.

Juan Bautista Martí — Vicente Ferol — José Belda

José Alejandro Autolí — Vicente Autolí — José Monblanch

Sesión ordinaria del dia 2 de Enero de 1916.

En la universidad de Alfafara a dos de Enero de mil novecientos Sies y seis. Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento D. Juan Bautista Martí Belda, D. José Alejandro Autolí Belda, D. Manuel Sempere Calatayud D. José Belda Calatayud y D. José Francés Sempere, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las diez de la mañana el Sr. Presidente abrió el acto.

De orden de la Presidencia y por el infrascrito Secretario se dió lectura a las actas de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento con fecha veintiseis y treinta de Diciembre próximo pasado.

El Ayuntamiento por unanimidad y despues de discutidas acordó aprobar la primera y ratificar la segunda.

Se acordo cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El señor Presidente dió cuenta a la corporación de que los señores D. José Saval Soler D. Salvador Vicedo Satorres y D. José Silvestre Perales, Secretario del Ayuntamiento, Depositario, y Alguacil del mismo respectivamente, le habian presentado en este mismo acto la dimisión de sus respectivos cargos. Presentes los referidos señores, ratifican lo manifestado por el Sr. Presidente.

El Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó admitir a D. José Saval Soler la dimisión del cargo de Secretario del Ayuntamiento, a D. José Silvestre Perales de Alguacil de este propio Ayuntamiento, y a D. Salvador Vicedo Satorres de Depositario del mismo Ayuntamiento.

Acto seguido el Ayuntamiento a propuesta del Sr. Alcalde y por unanimidad acordó nombrar a D. José María Momblanch Llopis Secretario del Ayuntamiento con caracter interino, a D. Vicente Satorres Sempere, Alguacil, y a D. Rafael Satorres Vano, Depositario municipal de este propio Ayuntamiento.

Y finalmente el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar las listas de señores con derecho de sufragio de compromisarios para la de Senadores y que esta se haga pública inmediatamente.

El Ayuntamiento tambien por unanimidad acordó celebrar el alistamiento de mozos del actual reemplazo del Ejercito, el domingo próximo venidero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Juan Bautª Martí — Vicente Ferol — José Belda

Vicente Autolí — Juan A. Autolí — José Momblanch

Diligencia: En ves de sesión ordinaria se celebró extraordinaria para la formación del alistamiento.

Alfafara 9 Enero de 1916

José Momblanch

Diligencia: No se celebró sesión por falta de asistencia de señores Concejales.

Alfafara 16 Enero 1916

José Momblanch

Sesión ordinaria del dia 23 de Enero 1916

En la universidad de Alfafara a veintitres de Enero de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia de D. Vicente Autolí Sempere, Concejal primero por ausencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova, se reunieron siendo las diez de la mañana en la Sala Capitular los señores Concejales D. Juan Bautista Martí Belda, D. José Belda Calatayud y D. José Alejandro Autolí Belda, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo la hora indicada el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El Sr. Secretario dió cuenta a la Corporación de que durante el plazo que han permanecido expuestas al publico las listas de Señores Compromisarios para la de Senadores no se habian formulado reclamación alguna contra las mismas. El Ayuntamiento en su vista por unanimidad acordó declararlas definitivas y que se publiquen con tal caracter antes del dia ocho de Marzo próximo.

El Sr. Presidente dió cuenta a la Corporación de haber nombrado Alcalde de Partida de la de la Solana o Valleta a D. Ricardo Llin Bordera.

A propuesta del Concejal Sr. Martí el Ayuntamiento por unanimidad acordó celebrar las sesiones ordinarias los domingos a las dos de la tarde.

El Ayuntamiento tambien por unanimidad acordó la division del término en secciones para proceder en su dia al sorteo de señores Vocales que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal durante el año 1916, en la forma siguiente.

Primera Sección 2 Vocales

La constituiran los contribuyentes de las calles de la Abateta y Riquet.

Segunda Sección 2 Vocales

La constituiran los contribuyentes de las calles de Castellet de arriba, Castellet de Abajo, plaza de la Fuente, y calle de la Yglesia.

Tercera Sección 2 Vocales
La constituiran los contribuyentes de las calles de Castellons, Abajo, Callejon de Abajo y plaza de la Iglesia.
Cuarta Sección 1 Vocal
La formaran los contribuyentes de las casas de campo.
Y se levantó la sesión firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí · Vicente Ferol · José Belda
José A. Autolí · Vicente Autolí · José Mombiedro

Diligencia: No se celebró la sesión ordinaria de este dia por falta de asistencia de señores Concejales.

Alfafara 30 Enero 1916
José Mombiedro

Sesión ordinaria del dia 6 de Febrero 1916

Señores del margen
Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Vicente Autolí Sempere
„ José Belda Calatayud
„ Jose A. Autolí Belda
„ Juan Bta Martí Belda

En la universidad de Alfafara a seis de Febrero de mil novecientos dieseis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
A propuesta del Concejal Sr. Belda Calatayud el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. José Rafael Revert Moltó Secretario accidental para que sustituya en las ausencias y enfermedades al de la Corporación D. José Maria Mombiedro Llopis, sin retribución ninguna, dejando por consiguiente sin efecto todo otro nombramiento hecho anteriormente.
El Sr. Presidente expuso a la Corporación que los contadores del ejercicio del presupuesto de 1915 D. Domingo Viudo Viudo y D. Salvador Viudo Satorres no habian formado ni presentado las cuentas justificadas del presupuesto referido y que por ello estaban pendientes de formación las relaciones de acreedores y deudores del Municipio que debieron incorporarse al presupuesto municipal ordinario del actual año a más tardar el dia quince de Enero ultimo. El Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó que por el señor Presidente se requieran a D. Domingo Viudo Viudo como ordenador de pagos para que presente en el plazo de cinco dias las cuentas del Presupuesto y la de Propiedades y Derechos del Municipio y a D. Salvador Viudo Satorres como Depositario Municipal para que presente en igual plazo la de Fondos o de Caja correspondientes al ejercicio del presupuesto del año 1915, con la advertencia de que si dejan de hacerlo en el plazo indicado se procederá a lo que haya lugar.
El infrascrito Secretario dió cuenta a la Corporación de que al hacerse cargo de la Secretaria no se le entregaron los libros de contabilidad correspondientes al actual año.
El Ayuntamiento por unanimidad acordó requerir al Sr. Alcalde D. Domingo Viudo Viudo para que manifieste si el dia primero de Enero del actual año 1916 se abrieron los libros de contabilidad reglamentarios que debe llevar la contaduria de este Municipio.
Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí · Vicente Ferol · José Belda
Vicente Autolí · José A. Autolí · José Mombiedro

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues.

Alfafara 13 Febrero 1916
José Mombiedro

Sesión ordinaria del dia 20 de Febrero 1916

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Vicente Autolí Sempere
„ Juan Bta Martí Belda
„ José Belda Calatayud
„ Jose A. Autolí Belda

En la universidad de Alfafara a veinte de Febrero de mil novecientos dieseis: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova, se reunieron en la Sala Capitular siendo las dos de la tarde los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia.
Siendo la hora indicada el Sr. Presidente abrió el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad
El Sr. Presidente dijo: Que estando anunciado como estaba para las dos de la tarde de este dia el sorteo de Vocales asociados que en unión del Ayuntamiento formen la Junta Municipal durante el actual

año 1916 debía procederse inmediatamente á dicha operación.
En su consecuencia y estando preparadas todas las papeletas de los contribuyentes con derecho, se procedió al sorteo que dió el siguiente resultado.

Primera Sección

D. José Tomás Tudela Viuedo y D. Eliseo Vidal Perez.

Segunda Sección

D. Narcio Calatayud Cabanes y D. José Sempere Calatayud

Tercera Sección

D. Emilio Vidal Perez y D. José Viuedo Pascual.

Cuarta Sección

D. Antonio Sempere Torno

Terminado el sorteo se acordó que inmediatamente se haga público este resultado y que se comunique sus nombramientos á los interesados.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí — Vicente Teral — José Belda

Jose A Autolí — Vicente Autolí — José Monblanch

Sesión ordinaria del dia 27 de Febrero 1916

Señores del Ayuntamiento
Presidente
Vicente Teral Casanova
Concejales
Juan Bta. Martí Belda
Jose Belda Calatayud
Jose A. Autolí Belda

En la universidad de Alfafara a 27 de Febrero de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Teral Casanova se reunieron en la Sala Capitular siendo las dos de la tarde los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia. Siendo la hora indicada el Sr. Presidente abrio el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
De orden de la Presidencia y por el Sr. Secretario se dió lectura a la Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha veinte de Enero último, referente a la fijación por los Ayuntamientos del tipo medio del jornal de un bracero en la respectiva localidad para los efectos de conocer en los expedientes de excepción la pobreza de la familia del mozo alegante. El Ayuntamiento terminada la lectura y en su vista, por unanimidad acordó fijar el tipo medio del jornal de un bracero

en esta localidad en una peseta cincuenta céntimos.
A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a los mozos Nts. Tres y cinco Nicolas Vaño Benedito, y Narcio Calatayud Francés testigos de este Ayuntamiento para que declaren en los expedientes de excepción que se instruyan en el actual año.
Igualmente acordó el Ayuntamiento por unanimidad nombrar a D. Miguel Bonnat, Medico, para que practique los reconocimientos de mozos en el acto de la clasificación de mozos alistados del actual año y revisiones de años anteriores y a D. Vicente Antonio Tudela Viuedo Tallador para que practique medición de mozos en dichos actos con la gratificación correspondiente.
A propuesta Del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó comisionar a D. José Maria Monblanch Colopi para que retire de la Secretaria de la Comisión Mixta los expedientes de excepción pertenecientes a mozos de reemplazos anteriores sujetos a revisión, cuyos gastos se pagarán con cargo al capitulo correspondiente.
Finalmente De orden De la Presidencia el Sr. Secretario dió cuenta del expediente instruido para conseguir que los cuentadantes del ejercicio de mil novecientos quince D. Domingo Viuedo Viuedo, y D. Salvador Viuedo Satorres formen y rindan las cuentas justificadas del presupuesto de dicho ejercicio, y leidos los escritos de escusa presentados con dicho motivo por los mencionados cuentadantes y el dictamen emitido por el Sr. Alcalde que va unido al mismo, el Ayuntamiento de conformidad con el mismo y por unanimidad, acordó remitir el expediente de que se trata al Ilt. S. Sr. Gobernador civil De la provincia con el fin de que dicha superior Autoridad haciendo uso de las facultades que le estan conferidas nombre un Comisionado que las forme De oficio a costas de los cuentadantes responsables.
Y se levantó la sesión firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí — Vicente Teral — José Belda

Jose A Autolí — Vicente Autolí — José Monblanch

Diligencia: Hago constar por la presente que no se celebró la sesion ordinaria de este dia por estar ocupado el Ayuntamiento en la clasificacion de mozos alistados.
Alfafara 5 de Marzo de 1916
José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 12 de Marzo de 1916.

Señores del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferrol Casanova
Concejals
D. Vicente Autoli Sempere
" José Belda Calatayud
" José A. Autoli Belda
" Juan B. Marti Belda

En la universidad de Alfafara a doce de Marzo de mil novecientos diez y seis. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferrol Casanova, se reunieron en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento al margen(al) anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto. Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada. Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad. A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. José Calatayud Salorres oficial temporero para que auxilie al Secretario de la Corporacion en los trabajos de formacion de los repartos de consumos, contribucion territorial y Matricula y que se le abone una cantidad de dos pesetas cincuenta cts. diarias durante los dias que se le ocupe con cargo al capitulo 9º del presupuesto de gastos; tambien debera auxiliar al Secretario con las mismas condiciones en la formacion de los apendices a los rogetros fiscales de fincas urbanas y rusticas.

El Sr. Presidente dió cuenta a la Corporacion que aunque procedentes de resultas la Caja Municipal contenia algunas existencias y se estaba en el caso de proceder a su distribucion mensual. El Ayuntamiento despues de una larga discusion acordó por unanimidad que las referidas existencias se distribuyan entre las obligaciones de pago inmediato, y al efecto se pagará un trimestre a los empleados del Municipio, el material de oficina suministrado a la Secretaria del Ayuntamiento, cuatrocientas pesetas a la Excma Diputacion provincial por contingente del año 1914 o 1915 y 200 pesetas por el cupo de consumos.

El infrascrito Secretario dió cuenta a la Corporacion de que en la Secretaria de su cargo obraban algunos expedientes en tramitacion que si bien el fondo de los mismos era público y carecian de fundamento que los motivara, era del caso nombrar una Comision especial para que previo examen dictamine acerca del procedimiento que debe seguirse. El Ayuntamiento tomada en consideracion la manifestacion del Sr. Secretario por unanimidad acordó nombrar a los Concejales D. Vicente Autoli Sempere y D. José Alejandro Autoli Belda para que en Comision examinen los referidos expedientes y dictaminen acerca del procedimiento que debe seguirse.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto de que certifico.

Vicente Ferrol

Vicente Autoli

José A. Autoli — Juan Bautª. Marti

José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 19 de Marzo de 1916

Señores del margen
Presidente
D. Vicente Ferrol Casanova
Concejales
" Vicente Autoli Sempere
" Juan B. Marti Belda
" José Belda Calatayud
" José A. Autoli Belda

En la universidad de Alfafara a diez y nueve de Marzo de mil novecientos diez y seis. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferrol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las dos treinta de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto, despues de haber terminado la continuacion de la clasificacion de mozos alistados del actual reemplazo y revision de años anteriores.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

Dada cuenta de la circular de la Comision Mixta de Reclutamiento de Alicante inserta en el Boletin Oficial de la provincia nº 61 correspondiente al dia 16 del actual referente a la entrega de los documentos de quintas en la Secretaria de la referida Comision, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Vicente Ferol Casanova, Comisionado para la entrega en la mencionada oficina de los documentos de quintas pertenecientes al actual reemplazo y revision de años anteriores, y que los gastos que ocasione la Comision se paguen con cargo al capitulo correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico.

Vicente Ferol

Vicente Autoli

Jose J. Autoli

Juan Bautª Martí

José Montblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 26 de Marzo de 1916

El Secretario

José Montblanch

Sesion ordinaria del dia 2 de Abril de 1916.

Señores del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Vicente Autoli Sempere
" Juan Bta Marti Bellda
" José A. Autoli Belda

En la universidad de Alfafara a dos de Abril de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo la hora señalada el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

A propuesta del Sr. Presidente el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribucion de fondos para atender las obligaciones del presente mes, y puesto que la mayoria de los atenciones del Municipio se satisfacen por trimestres, se considerará ampliada la acordada en sesion del dia doce del pasado mes en la forma siguiente.

Además de las obligaciones en aquella distribucion consignadas, se pagarán a D. Pacho Dian Navarro los alquileres de la Casa habitacion de la Maestra correspondiente, al 2º 3º y 4º trimestres del pasado año 1915. a D. Joaquin Ribera y D. Emilio Vidal los alquileres de la Casa habitacion del Maestro y locales de ambas escuelas de igual periodo de tiempo; a D. Vicente Ferol cincuenta pesetas por los gastos de elecciones; al mismo por el importe de los palmas veinticinco pesetas; al mismo otras veinticinco pesetas por la Conduccion de caudales; a la Admon del Boletin Oficial 18 pesetas por la suscripcion del 1º y 2º trimestre del actual año; a D. Miguel Boronat, Medico 175 pesetas por los reconocimientos de mozos del actual reemplazo; a D. José Maria Montblanch 28 pesetas por los gastos de Comision para retirar los expedientes de excepcion; al mismo 37'50 pesetas por los gastos de Comision para representar a este Ayuntamiento en el juicio de revision ante la Comision Mixta y acordes a los mozos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando de que certifico.

Vicente Ferol

Vicente Autoli

Jose Autoli

Juan Bautª Martí

José Montblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día mi se convocó para los días después.

Alfafara 9 de Abril de 1916

El Secretario

José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día mi se convocó para los días después.

Alfafara 16 de Abril 1916

El Secretario

José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día, mi se convocó para los días después.

Alfafara 23 Abril de 1916

José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la Sesión ordinaria de este día mi se convocó para los días después.

Alfafara 30 Abril 1916

El Secretario

José Monblanch

Sesión ordinaria del día 7 de Mayo de 1916

Señores del Ayuntamiento	En la universidad de Alfafara a siete de Mayo de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayunta-
Presidente	
D. Vicente Ferol Casanova	
Concejales	
D. Juan Bta. Martí Belda	
" José A. Antolí Belda	
" Vicente Antolí Sempere	

miento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo la hora señalada el Sr. Presidente abrió el acto.

Leída el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

Puesto sobre la mesa Providencial el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el primer trimestre del actual año, por unanimidad fué aprobado, acordando se la haga publicidad inmediatamente.

A propuesta del señor, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. José María Monblanch Llopis, Comisionado para que represente a este Ayuntamiento ante la Comisión Mixta de Reclutamiento en el acto del juicio de revisión de exenciones.

Se acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente: Se abonarán al fiel contraste 14'90 pesetas por los derechos de operación, con cargo al capítulo de Imprevistos; a D. Eduardo Aparici Viera 14'60 por su gestión para retirar, devolver y llenar los recibos talonarios de la contribución urbana del actual año, con cargo al capítulo 11º de Imprevistos del presupuesto de gastos; a D. Manuel Soforres Martí 16 pesetas por los globos del mes de mayo, también con cargo al capítulo 11 del presupuesto de gastos; y a D. Andrés Bonilla 31 pesetas por una caja de petróleo para el alumbrado público.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando de que certifico.

Vicente Ferol

Vicente Antolí

José A. Antolí

Juan Bautª Martí

José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 14 de Mayo del año 1916

Señores del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Juan Bautista Marti Belda
" Vicente Antoli Sempere
" Jose A. Antoli Belda

En la universidad de Alfafara a catorce de Mayo de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar la Sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto. Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
A propuesta del señor Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó consignar que considera necesarios los gastos que ocasionen con motivo de la afericion de las pesas y medidas propios del Ayuntamiento, los de la gestion para el cobro de los recibos Voluntarios de la contribucion urbana, y la adquisicion de unos globos con destino al sorteo de Mozos, cuyos gastos se pagarán con cargo al capitulo de Imprevistos por no tener consignacion expresa en el presupuesto de gastos segun se dispuso en la distribucion de fondos del presente mes acordada en la sesion anterior.
Tambien acordó el Ayuntamiento por unanimidad que se proceda a la reparacion de la Casa Consistorial y horno de pan cocer propiedad del Ayuntamiento, y que los gastos que se ocasionen se paguen con cargo al capitulo (de Imprevistos) correspondiente del presupuesto de gastos.
Y finalmente se acordó abonar a D. Jose Mª Monblanch Lopez los gastos de la Comision de quintas representando a este Ayuntamiento ante la Comision Mixta en el acto del sorteo de mozos.
Y se levantó la sesion firmando lo que es de dar fé. = Es entre comillas "de Imprevistos" no se lea.

Vicente Ferol
Vicente Antoli
Jose A. Antoli
Juan Bautista Marti
Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.
Alfafara 21 de Mayo de 1916
El Secretario
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.
Alfafara 28 de Mayo de 1916
El Secretario
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar a la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.
Alfafara 4 de Junio de 1916
El Secretario
Jose A. Antoli Jose Monblanch

Sesion ordinaria del dia 11 de Junio de 1916

Señores del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Vicente Antoli Sempere
D. Juan Bautista Marti Belda
D. Jose A. Antoli Belda

En la universidad de Alfafara a once de Junio de mil novecientos diez-seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
De orden de la Presidencia y por el infrascrito Secretario

se dió lectura al Real decreto del Ministerio de Instruccion publica y Bellas Artes de fecha diez y nueve del actual referente a la subvencion que con motivo de la necesidad de construir edificios para la instalacion de Escuelas publicas Conceder el Estado a los Ayuntamientos que las soliciten en las condiciones que en dicho R.D. se mencionan. Terminada la cual y previa discusion, el Ayuntamiento en atencion a la imperiosa necesidad que existe en este pueblo de construir un edificio para escuelas publicas, por unanimidad acordó pedir una subvencion al Estado del cincuenta por ciento y con sujecion a la regla 4ª del mencionado Real decreto, el cincuenta por ciento restante sobre el valor del coste de las obras, se reintegrará al Estado con el producto de la venta de las láminas de propios que pone el Municipio, a cuyo fin en el presupuesto ordinario que ha de formarse en Agosto próximo para 1917, se consignará la cantidad correspondiente que ha de abonarse al Agente que al efecto nombre el Ayuntamiento para que lleve a efecto la venta de las laminas y ademas se solicitará el correspondiente permiso o autorizacion de la Comision provincial

Y se levantó la sesion firmando de que certifico

Vicente Ferol — Vicente Antolí

Jose A. Antolí — Juan Bautª Martí — Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 18 Junio de 1916

Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues. Alfafara 25 de Junio 1916

Jose Monblanch

Sesion ordinaria del dia 2 de Julio del año 1916

Señores del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferol Canamova
Concejales
D. Vicente Antolí Sempere
" Juan Bte. Martí Belda
" Jose A. Antolí Belda

En la universidad de Alfafara a dos de Julio de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Canamova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El señor Alcalde dió cuenta a la Corporacion de que los caminos vecinales que comunican esta universidad con los pueblos de Bocairente, Agres, y Agullent, estaban en mal estado de conservacion, asi como tambien los fuentes publicos y sus cequias. El Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó que por el señor Alcalde se disponga la inmediata reparacion de los caminos vecinales y puentes, fuentes y cequias, y el lavadero publico; y que los gastos que se ocasionen se pagasen con cargo a los capitulos correspondientes del presupuesto de gastos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levanto el acto firmando de que certifico.

Jose A. Antolí — Vicente Ferol — Vicente Antolí

Juan Bautª Martí — Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion de este dia mi se convocó para dos dias despues. Alfafara 9 Julio 1916

Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues. Alfafara 16 Julio 1916

Jose Monblanch

Sesion ordinaria del dia 23 de Julio del año 1916

Señores del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Vicente Autoli Sempere
" Juan Bta. Marti Belda
" José A. Autoli Belda

En la universidad de Alfafara a veintitres de Julio de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el señor Presidente abrió el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fue aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
Se aprobó por unanimidad la conducta del señor Alcalde al disponer la cobranza de los repartos de comunes y arbitrios extraordinarios del actual año del 1º y 2º trimestre, dada lo avanzada de la epoca.
A propuesta del señor Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Vicente Ferol Casanova Comisionado para la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo, y que los gastos que ocasione la Comision se paguen con cargo al Capitulo correspondiente.
El señor Presidente expuso a la Corporacion que próximo el dia seis de Agosto en el que este vecindario celebra sus fiestas anuales en honor a su patrono El Salvador se citaba en el caso de acordar los festejos que hayan de celebrarse. El Ayuntamiento, formados en consideracion las razones expuestas por el Sr. Alcalde por unanimidad acordó celebrar fiestas civicas y religiosas dejando a eleccion del señor Alcalde la organizacion de las mismas, a cuyo fin se le autoriza para que invierta los tres por ciento o consignaciones del art. 3º Capitulo 9º del presupuesto de gastos, importantes 250 pesetas, o sean las correspondientes a las fiestas, cera, y musica.
Y se levantó la sesion firmando lo que certifico.

Vicente Ferol
Juan Bta. Marti — Vicente Autoli
José A. Autoli — José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para los dias despues.
Alfafara 30 de Julio de 1916
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para los dias despues.
Alfafara 6 Agosto 1916
José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 13 de Agosto de 1916

Señores del Ayuntamiento
Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejals
D. Vicente Autoli Sempere
" Juan Bta. Marti Belda
" José A. Autoli Belda

En la universidad de Alfafara a trece de Agosto de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrio el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
A propuesta de la Contaduria el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes, que comprenden incluso los vencidos del 2º trimestre, en la forma siguiente.

Capitulo	Concepto	Obligatorios Inmediato	Diferible	Voluntarios		Total
1º	Gastos del Ayuntamiento	347 50	"	"		347 50
2º	Policia de Seguridad	135 "	"	"		135 "
3º	Policia urbana y rural	33 "	"	"		33 "
4º	Instruccion publica	55 50	"	"		55 50
9	Cargos	804 40		250	"	1.054 40
	Total	1.380 40	"	250	"	1.630 40

Puesto sobre la mesa Presidencial el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado por la Comision Correspondiente para el proximo año 1917, por unanimidad fué aceptado, acordando a la vez se exponga al publico por termino de quince dias en la Secretaria del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando de que certifico

Vicente Ferol

Vicente Antoli

Jose A. Antoli

Jose Monblanch

Juan Bautª Monti

Diligencia: No se reunio suficiente numero de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mas convoco para dos dias despues.

Alfafara 20 Agosto 1916

El Secretario

Jose Monblanch

Diligencia: No se reunio suficiente numero de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mas convoco para dos dias despues.

Alfafara 27 de Agosto de 1916

El Secretario

Jose Monblanch

Diligencia: No se reunio suficiente numero de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mas convoco para dos dias despues.

Alfafara 3 de Septiembre 1916

El Secretario

Jose Monblanch

2 PESETAS CLASE 8ª A. 7220897

Sesion ordinaria del dia 10 de Septiembre de 1916

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Vicente Antoli Sempere
" Juan Bto Monti Belda
" Jose Belda Calatayud
" Jose A. Antoli Belda
" Manuel Sempere Calatayud

En la universidad de Alfafara a diez de Septiembre de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova, se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las dos de la tarde hora señalada el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El señor Presidente recordó a los señores de la Corporacion el cumplimiento del acuerdo de este Ayuntamiento fecha once de Junio pasado por el cual se solicitó del Excmo Sr Ministro de Instruccion publica y Bellas Artes una subvencion del Estado para construir en este pueblo un edificio con destino a Escuelas publicas, acogiendose a los beneficios del Real decreto del referido Ministerio de fecha diez y nueve del propio mes, cuya instancia habia sido elevada oportunamente y segun noticias ha sido resuelta favorablemente; en su consecuencia proponia al Ayuntamiento acordase solicitar del Excmo Sr Ministro de la Gobernacion la correspondiente autorizacion para enagenar las laminas de propios de este Municipio y con su producto atender a la adquicion del solar y demas gasto que ocasione la construccion del edificio, en un cincuenta por ciento de su coste, ya que el Estado contribuye con el auxilio del cincuenta por ciento. Discutido ampliamente el particular, en la que tomaron parte todos los señores Concejales, el Ayuntamiento por unanimidad acordó.

Primero: Solicitar del Excmo Sr Ministro de la Gobernacion la correspondiente autorizacion para enagenar las laminas de propios, para con su producto adquerir el solar donde se ha de emplazar el edificio para escuelas publicas y habitaciones para los Maestros y atender el cincuenta por ciento del coste de las obras.

Segundo: Que obtenida la aprobacion del Gobierno, se nombre un agente para que efectue la enagenacion de las laminas de propios de este Municipio

Tercero: Que efectuada la enagenacion de las laminas, se proceda a constituir el deposito prevenido en el articulo 11 del mencionado

Real decreto y en la forma que el mismo artículo expresa.
Cuarto: facultar al Sr. Alcalde para que en nombre de este Ayuntamiento practique cuantas gestiones sean necesarias para la consecución del fin que se persigue. Trasladarse á la capital si fuere necesario, cuyos gastos se le abonarán con cargo al capítulo de Imprevistos.
Quinto: Nombrar en Comisión especial a los Concejales D. Vicente Ferol Casanova, D. Juan Bautista Martí Belda y D. José Belda Calatayud para que auxiliados del arquitecto D. Vicente Pascual formen un programa de la obra, que comprenda las condiciones precisas de su ejecución, partes en que ha de subdividirse, dimensiones y demás circunstancias de cada una de ellas, y clase de materiales que sea indispensable emplear, así como un avance de presupuesto o calculo prudencial del coste que tendrá, y la propuesta de recursos ordinarios y extraordinarios que a su juicio podrán destinarse a cubrir el importe de la citada obra, con todo lo demás que se le ofrezca y parezca.
Y Sexto: Que formado dicho programa se convoque al Ayuntamiento para darle cuenta del mismo y proceder en su consecuencia.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cinco de la tarde firmando de que certifico. = Los sobre-rayados = cias = Vale = Sr. Ministro de la Gobernación = Vale = Sr. Ministro de la Gobernación = C = Quinto: Nombrar en Comisión especial a los Concejales D. Vicente Ferol Casanova, D. Juan Bautista Martí Belda" valen.

Vicente Ferol — Juan Bautª Martí
Vicente Antolí — José Belda — Manuel Sempere
José A. Antolí
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día mi se convocó para dos días después.
Alfafara 17 Septiembre 1916
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día mi se convocó para dos días después.
Alfafara 24 Septiembre 1916
José Monblanch

Sesión ordinaria del día 1º de Octubre del año 1916

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. Juan Bta Martí
" José Belda
" José A. Antolí

En la universidad de Alfafara a primero de Octubre de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto. Leída el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
Puesto sobre la mesa Providencial el padrón de cédulas personales formado para el próximo año 1917, el Ayuntamiento previa discusión y examen por unanimidad acordó prestarle su aprobación y que se confeccione por separado con diligencia que lo acredite.
Seguidamente el infrascrito Secretario de orden de la Presidencia dió lectura al extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el 3er trimestre del corriente año, y terminada que fué el Ayuntamiento previa discusión por unanimidad acordó prestarle su aprobación y que se haga público a los efectos prevenidos en la Ley Municipal por medio de edictos en el Boletín Oficial y en la tablilla de anuncios de la casa Consistorial.
Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión firmando de que certifico. Vicente Ferol — Juan Bautª Martí
José Belda
José A. Antolí
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día mi se convocó para dos días después.
Alfafara 8 de Octubre de 1916
El Secretario
José Monblanch

Acta de constitucion del nuevo Ayuntamiento

En la universidad de Alfajara a catorce de Octubre de mil novecientos diez y seis: Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde saliente D. Vicente Ferol Canamora se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales que continuan D. Juan Bautista Marti Belda, D. José Belda Calatayud, y D. Manuel Sempere Calatayud, y los señores Concejales interinos D. Vicente Ferol Canamora, D. Vicente Autoli Sempere, D. José Alejandro Autoli Belda y D. José Vano Autoli, al objeto de dar posesion a los Concejales interinos referidos y constituir el nuevo Ayuntamiento, conforme a lo ordenado por el M. I. Sr. Gobernador Civil en comunicacion numero 834 de fecha once del actual.

Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto.

Seguidamente y previa la exhibicion de sus correspondientes credenciales el Sr. Presidente declaró posesionados a D. Vicente Autoli Sempere, D. José Alejandro Autoli Belda, y D. José Vano Autoli del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con caracter interino.

Seguidamente pasó a ocupar la Presidencia interina el Concejal de mayor numero de votos D. Juan Bautista Marti Belda, el cual posesionó en el cargo de Concejal interino al Alcalde saliente D. Vicente Ferol Canamora por no haberselá conferido asi mismo.

En este estado y de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 de la vigente Ley Municipal se procedió a la eleccion de Alcalde Presidente por medio de papeletas que los Concejales llamados por orden de votos iban depositando en una urna de cristal transparente preparada al efecto.

Practicado el escrutinio dió el siguiente resultado.

Para Alcalde-Presidente

D. Vicente Ferol Canamova. seis votos

Y una papeleta en blanco.

Y en vista de este resultado el Sr. Presidente declaró proclamado y posesionado del cargo de Alcalde Presidente a D. Vicente Ferol Canamova, el cual recibió las insignias de su cargo y pasó a ocupar la Presidencia.

Seguidamente el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar dos Procuradores Sindicos, habiendo recaido los nombramientos por votacion nominal a favor de D. Juan Bautista Marti Belda y D. José Belda Calatayud.

Acto seguido se acordó tambien por unanimidad conservar el orden de Concejales en la forma siguiente.

D. Juan Bautista Marti Belda, D. José Belda Calatayud, D. Manuel Sempere Calatayud, D. Vicente Autoli Sempere, D. José Vano Autoli, y D. José Alejandro Autoli Belda.

Y finalmente el Ayuntamiento acordó celebrar una sesion semanal y esta que tuvo lugar los domingos a las catorce.

Y se levantó la sesion las tres de que certifico.

Juan Bautista Marti — Vicente Ferol — José Belda

Jose A. Autoli — Jose Vano — José Alejandro

Sesion ordinaria del dia 15 de Octubre de 1916

Presidente
D. Vicente Ferol Canamova
Concejales
D. Juan Bto. Marti Belda
" Vicente Autoli Sempere
" Manuel Sempere Calatayud
" José Vano Autoli
" José Belda Calatayud
" José A. Autoli Belda

En la universidad de Alfajara a quince de Octubre de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Canamova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las dos de la tarde el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior y extraordinaria del dia de ayer por unanimidad fueron aprobada y ratificada respectivamente.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

Puesto de nuevo el padron de cédulas personales formado para el presente año 1917, el Ayuntamiento por unanimidad acordó ratificar su aprobacion, procediendo acto continuo a autorizarlo por diligencia en el expediente.

El Sr. Presidente dijo: Que de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 60 de la vigente Ley Municipal en esta sesion corresponde fijar el numero de Comisiones permanentes en que ha de dividirse este Ayuntamiento y el numero de individuos de que ha de constar cada una discutido ampliamente, el Ayuntamiento por unanimidad acordó dividirse en cinco Comisiones permanentes, y estas que se compongan de dos individuos.

Seguidamente se procedió por votacion secreta al nombramiento de dichos Comisiones siendo el resultado siguiente.

Hacienda = D. Juan Bautista Martí Belda y D. Vicente Autolí Sempere.
Gobernacion = D. José Belda Calatayud y D. Manuel Sempere Calatayud.
Instruccion pública = D. José A. Autolí Belda y D. José Vaño Autolí
Higiene y salubridad. D. Vicente Ferol Casanova y Vicente Autolí Sempere
Obras públicas: José A. Autolí Belda y D. Juan Bautista Martí Belda.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico.

Vicente Ferol Juan Bautª Martí

José Belda

José A. Autolí José Vaño

José Mombla

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 22 de Octubre 1916

José Mombla

Sesion ordinaria del dia 29 de Octubre de 1916

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. Juan Bta. Martí
" José Belda
" José Vaño
" José A. Autolí

En la universidad de Alfafara a veintinueve de Octubre de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto. Leida la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

A propuesta del Concejal Sr. Autolí Belda el Ayuntamiento por unanimidad acordó higienizar la via publica, entradas del pueblo, lavaderos y fuentes publicos y que para ello sirvieta lo consignado en el presupuesto para higiene y salubridad.

Y se levantó la sesion firmando de que certifico

Juan Bautª Martí Vicente Ferol José Belda

José A. Autolí José Vaño

José Mombla

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 5 de Noviembre de 1916

José Mombla

Sesion ordinaria del dia 12 de Noviembre de 1916

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. Juan Bta. Martí
" José Vaño
" José Belda
" José A. Autolí

En la universidad de Alfafara a doce de Noviembre de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto. Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Pedro Segui Mengueida vecino de Agres. Comisionado para que retire de la Delegacion de Hacienda de Alicante los recibos Voluntarios de la contribucion urbana e industrial, y que los gastos que le ocasione la Comision se le pague con cargo al Capitulo de Imprevistos, a cuyo fin se le concede una gratificacion para gastos de veinticinco pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí Vicente Ferol José Belda

José A. Autolí José Mombla

José Vaño

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 19 Noviembre 1916

José Mombla

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 26 Noviembre 1916

José Mombla

Sesion ordinaria del dia 3 de Diciembre del año 1916

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. Juan Bto Martí
" José Vaño
" José Belda
" José A. Mutoli

En la universidad de Misafana a tres de Diciembre de mil novecientos dieciseis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canamova se reunieron en la sala capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El señor Alcalde dió cuenta a la Corporacion de que los trabajos de formacion de repartos, matricula y listas cobratorias de la contribucion Territorial habian terminado. El Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó que se expida un libramiento a favor de D. José Calafagues Salorres por la cantidad de cien pesetas y como pago a los jornales invertidos por el mismo en la formacion de los referidos trabajos.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó solicitar del Sr. Gobernador civil de la provincia la correspondiente autorizacion para cobrar los arbitrios extraordinarios concedidos en presupuesto para 1917 y autorizar al Sr. Alcalde para que incoba la necesaria solicitud.

A propuesta del Concejal D. Martí Belda el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se expida un libramiento a favor de D. Vicente Ferol Canamova por la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro pesetas con cargo al Capitulo de Imprevistos por los gastos que le ocasionaron los viages a la Capital de la Monarquia y a la de la Provincia para gestionar una subvencion de Estado para construir edificios para Escuelas publicas.

Y finalmente el Ayuntamiento previa discusion y por unanimidad acordó las distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente

Capitulo	Denominacion	Cantidad Pesetas	Cts
1º	Pastos del Ayuntamiento	1.369	75
2º	Policia de seguridad	405	"
	Suma y sigue	1.774	75

Capitulo	Denominacion	Cantidad Pesetas	Cts
	anterior	1.774	75
3º	Policia urbana y rural	394	"
4º	Instruccion publica	48	"
5º	Beneficencia	35	"
6º	Obras publicas	180	"
7º	Correccion publica	100	"
9º	Cargos	2.526	10
11º	Imprevistos	254	"
	Total		

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico. Vicente Ferol

Juan Bautª Martí — José A. Mutoli — José Belda — José Mombiedro — Jose Vaño

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues.

Misafana 10 de Diciembre de 1916
El Secretario
José Mombiedro

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion de este dia ni se convocó para dos dias despues

Misafana 17 de Diciembre de 1916
José Mombiedro

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Misafana 24 de Diciembre 1916
José Mombiedro

Sesion ordinaria del dia 31 de Diciembre de 1916

Presidente
D. Vicente Herol
Concejales
D. Juan Bta Marti
" José Vaño
" José Belda
" José A Autoli

En la universidad de Alfajarin a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y seis: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Herol Casanova se reunieron en la sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

Puestos sobre la mesa Presidencial los relaciones de los caminos vecinales y puentes, fuentes y Cauces, para Ayuntamiento, horno de pan cocer e higiene y salubridad, el Ayuntamiento por unanimidad les prestó su aprobacion, y que se hagan efectivas en el dia de hoy puesto que aun que festivo, está habilitado a los efectos de contabilidad para ingresos y pagos.

Puesto sobre la mesa Presidencial el padron de vecinos formado en el presente mes, el Ayuntamiento previa discusion y examen por unanimidad acordó prestarle su aprobacion y que se espongan al publico en cumplimiento y a los efectos prevenidos en la vigente Ley Municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí — Vicente Heral — José Belda

Jos A Autoli — José Vaño — José Monblan

Acta de Toma de posesion y constitucion

En la universidad de Alfajarin a primero de Enero de mil novecientos diez y siete: Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Herol Casanova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento D. Juan Bautista Marti Belda, D. José Belda Calatayud, y D. Manuel Sempere Calatayud, Concejales que continuan, y D. Vicente Herol Casanova, D. José A. Autoli Belda, D. José Vaño Autoli, y D. Emilio Vidal Perez, Concejales electos, al objeto de tomar posesion estos ultimos y constituir el nuevo Ayuntamiento.

Siendo las catorce hora señalada y convocada el Sr. Presidente abrió el acto.

Acto seguido el Sr. Presidente previa la exhibicion de sus correspondientes credenciales declaró posesionados del cargo de Concejal de este Ayuntamiento a los referidos D. José Vaño Autoli, D. Emilio Vidal Perez, y D. José A. Autoli Belda.

Seguidamente paró a ocupar la Presidencia interina el Concejal de mayor numero de votos D. Juan Bautista Marti Belda, el cual posesionó en el cargo de Concejal al Alcalde saliente D. Vicente Herol Casanova por no haberlo conferido con mismo.

En este estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley Municipal se procedió a la eleccion de Alcalde Presidente por medio de papeletas que los Concejales llamados por orden de votos iban depositando en una urna de cristal transparente preparada al efecto.

Practicado el escrutinio dió el siguiente resultado.

Para Alcalde-Presidente

D. Vicente Herol Casanova, seis votos.

Una papeleta en blanco.

Seguidamente el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar un Procurador-Sindico y por votacion nominal quedó en su consecuencia nombrado el Concejal D. José Belda Calatayud

Acto continuo se acordó por unanimidad el orden de prelacion de los Concejales en la forma siguiente.

Regidor primero D. Juan Bautista Marti Belda, Regidor segundo D. José Vaño Autoli, Regidor tercero D. Manuel Sempere Calatayud, Regidor cuarto D. Emilio Vidal Perez, y Regidor quinto D. José A. Autoli Belda.

Y finalmente se acordó celebrar una sesion semanal, y esta que tenga lugar los domingos a las catorce.

Y no siendo otro el objeto de la sesion se levanto el acto firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí — Vicente Heral — José Belda

Emilio Vidal — Jos A Autoli — Jose Vaño

José Monblan

Sesion extraordinaria del dia 5º de Enero de 1917

Presidente
D. Vicente Herol
Concejales
D. Juan Bta. Martí
" José Vanó
" José Belda
" Emilio Vidal
" José A. Mutoli

En la universidad de Alfafara a primero de Enero de mil novecientos diez y siete: Previa convocatoria se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de proceder a la formacion de las listas de los señores con derecho de sufragio en la eleccion de Compromisarios para la de Senadores. Siendo las diez y seis el Sr. Presidente abrió el acto.

Seguidamente a la vista de los repartos de contribucion Territorial y Matricula de la contribucion industrial se procedio a formar una lista de los señores Concejales y de un numero cuadruple de mayores contribuyentes, la cual, terminada que fué, se autorizó por separado y se acordó por unanimidad que se exponga al publico hasta el dia veinte del actual, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Y no siendo otro el objeto de la sesion se levantó el acto firmando de que certifico.

Juan Bautª Martí — Vicente Herol — José Belda — José A. Mutoli — José Vanó — Emilio Vidal

José Monblanch

Diligencia: No se celebró la sesion ordinaria de este dia por estar ocupado el Ayuntamiento en la formacion del alistamiento de mozos para el reclutamiento y reemplazo del Ejercito.

Alfafara 7 Enero 1917

José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 14 de Enero de 1917.

Presidente
D. Vicente Herol
Concejales
" Juan Bta. Martí
" José Vanó
" José Belda
" Emilio Vidal

En la universidad de Alfafara a catorce de Enero de mil novecientos diez y siete. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Herol Canarova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior y las dos extraordinarias del dia 1º del actual, el Ayuntamiento por unanimidad aprobó la primera y ratificó las ultimas.

El señor Presidente expuso: Que de conformidad con lo dispuesto en el artº 60 de la vigente ley Municipal en esta sesion corresponde fijar el numero de Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento y el numero de individuos de que han de constar cada una.

Discutido ampliamente el asunto, el Ayuntamiento por unanimidad acordó dividirse en cinco Comisiones permanentes, y que ellas se compongan de dos individuos.

Seguidamente se procedió por votacion secreta al nombramiento de dichas Comisiones, dando el siguiente resultado.

Hacienda=D. Juan Bautª Martí Belda y D. José Vanó Mutoli
Gobernacion D. José Belda Calatayud y D. Manuel Sempere Calatayud
Instruccion pública: D. José A. Mutoli Belda y D. Emilio Vidal Perez
Higiene y salubridad: Vicente Herol Canarova y D. José Vanó Mutoli
Obras publicas: D. Juan Bautista Martí Belda y D. José A. Mutoli Belda.

El Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley Municipal y por unanimidad, acordó la division del Termino en secciones para proceder en su dia al sorteo de Vocales Asociados que en union del Ayuntamiento han de formar la Junta municipal durante el actual año. Cuyo resultado es como sigue

Primera Seccion: Dos Vocales

La formaran los contribuyentes de los calls de Cavallejos, Rignet, y Castellet de Abajo.

Segunda Seccion: Dos Vocales

La constituiran los contribuyentes de los calls de Castellet de Arriba, Portalet, plaza de la Fuente, calle de la Fuente, y plaza de la Iglesia.

Tercera Seccion: Dos Vocales

Lo compondran los contribuyentes de los calls de Castellons, calle de Abajo, callejon de Abajo.

Cuarta Seccion: Un Vocal.

La formaran los contribuyentes de los casal de campo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico.

Vicente Herol — Juan Bautª Martí — José Belda — José A. Mutoli — José Vanó — Emilio Vidal

José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesion de este dia mi se convocó para dos dias despues.
Alfafara 21 de Enero de 1917
José Monblanch

Diligencia: No se celebró la sesion ordinaria de este dia por estar ocupado el Ayuntamiento en la rectificacion del alistamiento de mozos para el reclutamiento del Ejercito del actual año.
Alfafara 28 de Enero de 1917
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues. Alfafara 4 Febrero 1917
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues. Alfafara 11 Febrero 1917
José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 18 de Febrero de 1917.

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. Juan Bpta Monti
" José Vanó
" José Belda
" Emilio Vidal
" José A. Nutoli

En la universidad de Alfafara a diez y ocho de febrero de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canamova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad

El señor Alcalde dió cuenta a la Corporacion que el dia diez y siete de Enero ultimo dió posesion del cargo de Medico titular de esta universidad a D. Ramon Girbes Tous, que desempeña igual Cargo en la villa de Agres, en virtud de oposicion ambos pueblos un partido Medico y habelo dispuesto así la Superioridad. El Ayuntamiento previa deliberacion por unanimidad, acordó confirmar la toma de posesion de D. Ramon Girbes Tous del cargo de Medico titular con caracter interino, hasta hasta q sea nombrado en forma dispuesta, dicho cargo en propiedad, y que se le abonen a dicho señor las mensualidades que se vengan con cargo al capitulo correspondiente.

El señor Alcalde previno a la Corporacion la necesidad de nombrar Medico que practique el reconocimiento de mozos, padres y tenedores, en el acto de la clasificacion de mozos alistados, Hallador que practique las operaciones de talla y dos Peritos para que declaren en los expedientes de excepcion legal que se instruyan. El Ayuntamiento en su vista y por unanimidad, acordó nombrar a D. Ramon Girbes Tous, Medico titular, para que practique los reconocimientos, a D. Francisco Pascual Pascual, Hallador para que practique las operaciones de talla, y a D. José Salvador Tortosa y D. Dionisio Tempere Vicedo, mozos mineros y del sorteo, Peritos para que declaren como designados por el Ayuntamiento en los expedientes de excepcion legal que se instruyan.

Y finalmente el Ayuntamiento acordó por unanimidad nombrar a D. José Calatayud Salorres, Comisionado para que retire de la Secretaria de la Comision Mixta de Reclutamiento los expedientes de excepcion legal de años anteriores para hacerlos a la vista en la revision del corriente año en su defecto el Sr. Alcalde. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Vicente Ferol — Juan Bautª Marti
José Belda — José A. Nutoli — José Vanó — Emilio Vi
José Monblanch

Sesion extraordinaria del dia 19 de Febrero 1917

Presidente
D. Vicente Ferol Canamova
" Juan Bpta Monti Belda
" José Vanó Nutoli
" José Belda Calatayud
" Emilio Vidal Ferrer
" José A. Nutoli Belda

En la universidad de Alfafara a diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez y siete: Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canamova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto

se celebran la sesion extraordinaria convocada para este dia
Siendo las catorce hora señalada en los anuncios el Sr. Presidente abrió el acto manifestando a los señores presentes que el objeto de la reunion era como ya consta en las cedulas de convocatoria y anuncio, el de proceder al sorteo de Vocales Asociados que en union del Ayuntamiento han de formar la Junta municipal durante el corriente año. En su consecuencia, introducidos los papeletas en un globo por secciones, y practicado el sorteo dió el siguiente resultado

Primera Seccion: Dos Vocales

D. Ignacio Belda Calatayud y José Maria Antoli Sempere

Segunda Seccion: Dos Vocales

D. Vicente Giron Gaudia y Rosario Calatayud Tortos

Tercera Seccion: Dos Vocales

D. José Ignacio Calatayud Cabanes y Homai Belda Blasco

Cuarta Seccion: Un Vocal

D. Francisco Francés Benedito

Y finalmente se acordó por unanimidad que se publique este resultado y se notifique a los interesados agraciados su nombramiento, con el fin y a los efectos prevenidos en la vigente Ley Municipal.
Y no siendo otro el objeto de la reunion el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico

Vicente Ferol — José Belda

Juan Bautista Martí

Jose A. Natoli — Jose Vano

Emilio Vidal — José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 25 de Febrero de 1917

Señores del Ayuntamiento	En la universidad de Alfafara a veinticinco de Febrero de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canalova, se reunieron en la Sala capitular los señores del Ayuntamiento al margen citados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.
Presidente	Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el
D. Vicente Ferol	
Concejales	
D. Juan Bta. Martí	
" Emilio Vidal	
" José A. Natoli	

acto. Leida el acta de la anterior y extraordinaria del dia diez y nueve del actual por unanimidad fué aprobada la primera y ratificada la segunda.
El Sr. Presidente dijo: Proximo el primer domingo de Marzo, dia en que ha de tener lugar la clasificacion de mozos alistados y revisados de años anteriores, se estaba en el caso de proceder al nombramiento de Medico para que practique los reconocimientos, tallado para que efectue las operaciones de talla y Secretario para que actue en los expedientes de excepcion que se instruyan.
El Ayuntamiento en su vista y previa discusion, por unanimidad acordó nombrar a D. Ramon Giner Pons, Medico para que practique los reconocimientos, a D. Francisco Pascual Pascual, tallador para que practique las operaciones de talla, y a D. José Silvestre Tortosa y D. Dionisio Sempere Vicedo, mozos inscritos respectivamente del sorteo del actual reemplazo, testigos para que como designados por el Ayuntamiento declaren en cuantos expedientes de excepcion se instruyan en el corriente año
Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Jose A. Natoli — Vicente Ferol — Jose Vano

Emilio Vidal — Juan Bautista Martí

José Monblanch

Diligencia: No se celebró la sesion ordinaria de este dia por estar ocupado el Ayuntamiento en el acto de la clasificacion de mozos alistados y revisados de años anteriores.
Alfafara 4 de Marzo de 1917
El Secretario
José Monblanch

Diligencia:
No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues.
Alfafara 11 de Marzo de 1917
El Secretario
José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 18 de Marzo de 1917

Presidente	En la universidad de Alfafara a diez y ocho
D. Vicente Feral	de Marzo de mil novecientos diez y siete: Bajo
Concejales	la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Feral
D. Juan Bta Martí	Caranova se reunieron en la Sala Capitular
" Jose Vañó	los señores del Ayuntamiento al margen
" Emilio Vidal	anotados al objeto de celebrar la sesion
" Jose A. Mutoli	ordinaria correspondiente a este dia.
	Siendo las catorce el Sr. Presidente abrio el acto

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento previa discusion por unanimidad acordo nombrar a D. Jose Maria Monblanch Llopis, Comisionado para que haga entrega en la Secretaria de la Comision Mixta de Reclutamiento de los documentos de quintas correspondientes al actual reemplazo y anteriores, y que los gastos que le ocasione la Comision se abonen con cargo al capitulo correspondiente.
Y no habiendo mas asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Jose A. Mutoli — Vicente Feral — Juan Bautª Martí
Emilio Vidal — Jose Vañó — Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para los dias despues.

Alfafara 25 de Marzo de 1917
El Secretario
Jose Monblanch

Sesion ordinaria del dia 1º de Abril del año 1917

Presidente	En la universidad de Alfafara a primero
D. Vicente Feral	de Abril de mil novecientos diecisiete:
" Juan Bta Martí	Bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.
" Emilio Vidal	Vicente Feral Caranova, se reunieron en
" Jose Vañó	la Sala Capitular los señores del Ayunta-
D. Jose A. Mutoli	miento al margen anotados al objeto de celebrar
Los cuatro ultimos	la sesion ordinaria correspondiente a este dia.
Concejales	Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
El Señor Presidente dijo: Que señalado el dia veintinueve del actual para el juicio de revision de menciones ante la Comision Mixta de Reclutamiento, se estaba en el caso de proceder al nombramiento de un Comisionado que represente a este Ayuntamiento en aquel acto. El Ayuntamiento en su vista y previa discusion por unanimidad acordó nombrar a su Secretario D. José Maria Monblanch Llopis, Comisionado para que le represente en el acto del juicio de revision de menciones, y que los gastos que le ocasione la Comision se abonen con cargo al Capitulo correspondiente, con inclusion de los recorridos a los mozos.
A propuesta del Concejal D. Jose A. Mutoli Belda, el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se proceda a la reparacion de la Casa Consistorial, horno de pan cocer propiedad del Ayuntamiento, fuentes publicas y un cañeria, lavadero publico y caminos y puentes, y que los gastos que ocasionen estas reparaciones se paguen con cargo a los capitulos correspondientes del presupuesto de Gastos.
A propuesta del propio Concejal, el Ayuntamiento por unanimidad, acordó: que se paguen a los empleados del Ayuntamiento y guardas, el primer trimestre de sus haberes como tales correspondiente al actual año; a la Tesoreria de Hacienda el primer trimestre del cupo de consumos del actual año, a la Secion Diputacion provincial del cincuenta por ciento a cuenta del cupo del actual año, a la Secretaria del Ayuntamiento, el importe del material invertido en la misma durante el propio trimestre, cuya cuenta justificada que presenta, y a prueba por unanimidad, y a la Adicion del Boletin Oficial el 1er trimestre de suscripcion al mismo correspondiente al actual año.
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico.

Vicente Feral
Jose A. Mutoli — Juan Bautª Martí
Jose Vañó
Emilio Vidal — Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.
Alfafara 8 de Abril 1917
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.
Alfafara 15 de Abril 1917
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.
Alfafara 22 de Abril 1917
José Monblanch

Sesión ordinaria del día 29 de Abril de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
" Juan Bta. Martí
" José Vanó
" Emilio Vidal
" José A. Antolí

En la universidad de Alfafara a veintinueve de Abril de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canalejas, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.
Leída el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.
El improscrito Secretario con la venia del Sr. Presidente expuso: Que al hacerse cargo de la documentación de la Secretaría del Ayuntamiento, recibió del Secretario saliente Sr. Saval, unos recibos por comunes y arbitrios extraordinarios de varios años anteriores a mil novecientos doce y el que habla supuso muy justificadamente que se trataba de papel fallido, pero del examen de los documentos de Secretaría no aparece el expediente de su razón y ha de advertirse por ello que se trata de valores. Y como ello implica o puede ser causa de responsabilidad, lo ponía en conocimiento de la Corporación para eximirse de toda responsabilidad, a la vez que haciendolo así cumple con su deber.

El Sr. Presidente acto continuo puso a discusión la denuncia formulada por un Secretario; terminada esta, y puesto el asunto a votación nominal, el Ayuntamiento por unanimidad acordó que la Comisión de Hacienda inspeccione los antecedentes e informe a la Corporación lo procedente con previa exposición de su resultado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Juan Bta. Martí — Vicente Ferol — José Antolí
Emilio Vidal — José Vanó — José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.
Alfafara 6 de Mayo de 1917
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.
Alfafara 13 de Mayo de 1917
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.
Alfafara 20 de Mayo de 1917
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.
Alfafara 27 de Mayo de 1917
El Secretario
José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 4 de Junio de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
" Juan Bta Monti
" Jose Vaño
" Emilio Vidal
" Jose A. Mutoli

En la universidad de Alfafara a cuatro de Junio de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canamova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las catorce el Sr. Presidente obrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

Fueron sobre la mesa Presidencia las relaciones de los gastos ocurridos en la Conservacion de la Casa Consistorial, y Reparaciones del horno de pan cocer, fuentes y carnicas y Caminos vecinales y puentes, el Ayuntamiento por unanimidad acordó prestarles su aprobacion y que se hagan efectivos con cargo a los correspondientes Capitulos del presupuesto de gastos.

A propuesta del Concejal Sr. Vaño Mutoli, D. José el Ayuntamiento por unanimidad acordó que el Sr. Alcalde se traslade a la Capital para facilitar a la Delegacion de Hacienda antecedentes para la liquidacion con la misma, a cuyo fin se libraron a favor del Sr. Alcalde cien pesetas con cargo al capitulo de Imprevistos para gastos de viaje.

Y finalmente se acordó la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente

Capitulo	Esplicacion o epigrafe	Cantidad Pesetas	Cts.
1º	Gastos del Ayuntamiento	648	"
2º	Policia de seguridad	120	"
3º	Policia urbana y rural	33	"
4º	Instruccion publica	150	"
5º	Beneficencia	15	"
6º	Obras publicas	"	
7º	Correccion publica	"	
9º	Cargos	343	77
11º	Imprevistos	7	40
	Total	1.317	17

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Pr

Presidente levantó el acto firmando de que certifico.
Vicente Ferol

Jose Vaño — Juan Bautª Martí
Emilio Vidal — Jose Mondéjar — Jose A. Mutoli

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues. Alfafara 11 de Junio de 1917
Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues. Alfafara 18 de Junio 1917
Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues. Alfafara 25 de Junio de 1917
Jose Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues. Alfafara 1º de Julio de 1917.
Jose Monblanch

Sesion ordinaria del dia 8 de Julio de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
" Juan Bta Monti
" Jose Vaño
" Emilio Vidal
" Jose A. Mutoli

En la universidad de Alfafara a ocho de Julio de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canamova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.
De orden de la Presidencia el infrascrito Secretario dió cuenta de un escrito suscrito por D. Emilio Vidal Perez y D. Jaime Ribas Domenech en suplica de que habiendo terminado con mucho el plazo por el que se contrató el arriendo de la casa nº 18 de la Calle del Riguet para habitacion del Maestro y locales para ambas escuelas, y necesitando sus dueños ocuparla para sus fines particulares, se sirva el Ayuntamiento desalojar la espresada casa dentro del plazo de un mes, pues si bien los recurrentes en su escrito piden se desahucie, ha de entenderse desalojo por ser dichas palabras sinónimas y no caber otra interpretacion. El Ayuntamiento despues de una detenida discusion, en la que se abstuvo el Concejal D. Emilio Vidal Perez, abandonando su sitio por no poder tomar parte en la votacion, acordó por unanimidad nombrar en Comision especial a los Concejales D. Juan Bta. Martí Belda y D. Jaime H. Martí Belda para que gestionen cerca de los dueños de la mencionada Casa la renovacion del contrato o cuanto menos una prorroga, dada la escasez de casas habitables y locales apropiados para escuelas.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Vicente Feral

Jose M. Martí — Juan Bautª Martí

Emilio Vidal

Jose Vaño — José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 15 de Julio de 1917

Presidente	En la universidad de Alfafara a quince de Julio de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Feral Caramora se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.
D. Vicente Feral	
Concejales	
" Juan Bta. Martí	
" Jose Vaño	
" Jose M. Martí	
" Jose Belda	

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.
Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.
El Concejal Sr. Martí D. Juan Bautista, pidió la palabra, y concedida que le fué dice: Que la Comision especial nombrada para gestionar la renovacion del contrato de arrendamiento de la casa nº 18 de la calle del Riguet, de la que el Presidente, ha llevado a cabo su cometido, y de su gestion resulta: Que los dueños de la casa, en atencion a los fines a que se destina, ceden a contrato por plazo fijo o indeterminado segun convenga a la Corporacion, los locales hoy destinados a Escuelas, pero en modo alguno, las habitaciones y demás dependencias que hoy ocupa el Maestro D. Julian Trancer, pues dicen los dueños, que les son imprescindiblemente para fines particulares. Discutido ampliamente y puesto el asunto a votacion, el Ayuntamiento por unanimidad acordó que pase el espediente a informe de la Junta local de Instruccion pública e Inspector-Jefe de la provincia.
Y finalmente se acordó la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente.

Capitulo	Explicacion o epigrafe	Cantidad Pesetas Cts.
1º	Costos del Ayuntamiento	430 50
2º	Policia de Seguridad	135 "
3º	Policia urbana y rural	100 "
4º	Instruccion pública	55 50
5º	Beneficencia	10 "
6º	Obras públicas	180 "
7º	Correccion pública	35 "
9º	Culto	890 "
11º	Imprevistos	150 "
	Total	1.986 "

Y se levantó el acto, firmando de que certifico.

Vicente Feral

Juan Bautª Martí

Jose M. Martí — Emilio Vidal — Jose Belda

Jose Vaño — José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 22 de Julio de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. Juan Bta. Monti
" José A. Mutoli
" Emilio Vidal
" José Belda
" José Vañó

En la villa de Alfafara dijo municipalidad de Alfafara a veintidos de Julio de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canamova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El Sr. Presidente dijo: Que de conformidad con lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejercito el dia primero del proximo mes de Agosto procedia efectuar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo a cuyo fin procedia el nombramiento del correspondiente Comisionado.

El Ayuntamiento previa discusion por unanimidad acordó nombrar a D. Vicente Ferol Canamova, Comisionado para que efectue el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, y que los gastos que le ocasione la Comision se le paguen con cargo al capitulo correspondiente.

Y finalmente el Ayuntamiento por unanimidad acordó celebrar las fiestas anuales civicas y religiosas en honor a su patrono El Salvador autorizando al Sr. Alcalde para que las organice y abone los gastos con cargo al capitulo correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Vicente Ferol

Emilio Vidal — Juan Bautª Monti

José A. Mutoli — José Vañó — José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para los dias despues.

Alfafara 29 de Julio de 1917

El Secretario

José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 5 de Agosto del año 1917

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. José Vañó
" Emilio Vidal
" José A. Mutoli
" Juan Bta. Monti

En la municipalidad de Alfafara a cinco de Agosto de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Canamova, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

Y finalmente y por unanimidad el Ayuntamiento acordó la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente:

Capitulo	Concepto	Cantidad Pesetas Cts
1	Gastos del Ayuntamiento	400
2	Policia de seguridad	200.
3	Policia urbana y rural	300 "
4	Instruccion publica	195 "
5	Beneficencia	"
6	Obras publicas	150.
9	Cargos	1600 "
11	Imprevistos	
	Total	

Y se levantó la sesion firmando de que certifico.

Vicente Ferol

Emilio Vidal — Juan Bautª Monti

José A. Mutoli — José Vañó — José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues.

Alfafara 12 Agosto 1917

El Secretario

José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 19 de Agosto de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
" Juan B. Monti
" José Vadó
" José A. Mulet

En la universidad de Alfafara a diez y nueve de Agosto de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El señor Presidente dijo: Que el dia primero de Septiembre próximo ha de efectuarse la inscripcion de los varones de veinticinco y mas años de edad para la formacion o renovacion del censo electoral cuyo trabajo ha sido encomendado a los Ayuntamientos municipales del censo de poblacion auxiliados por un Secretario y Agentes repartidores que deben ser gratificados con arreglo al trabajo que se les encomiende. Tambien expuso el Sr. Alcalde que con fecha trece de los corrientes fué nombrado D. Pedro Seguí Mergarida Comisionado para retirar de la Jefatura de Estadistica los boletines de inscripcion, y que hay necesidad de nombrar otro Comisionado para devolver los boletines una vez efectuada la inscripcion.= El Ayuntamiento previa discusion y en votacion nominal por unanimidad acordó que se le abonen a D. Pedro Seguí Mergarida doce pesetas por los gastos de Comision con cargo al Capitulo de Imprevistos y veinte y cinco pesetas mas para los gastos de inscripcion, gratificando al Secretario y Alguacil y abonando de esta cantidad los gastos de Comision para la devolucion de los boletines; todo con cargo al Capitulo de Imprevistos; nombrando en su consecuencia, Comisionado para la devolucion de los boletines de inscripcion a D. Vicente Ferol Casanova, y formalizando el contrato.

Acto seguido propuesta del señor Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó conceder a Dª Rosario Albert Caballero un voto de gracias por el acierto obtenido en la exposicion de trabajos del ultimo curso escolar.

Y finalmente el Ayuntamiento previa discusion y votacion, por unanimidad acordó autorizar al Sr. Secretario de la Corporacion D. José Maria Monblanch Lopis para que designe los auxiliares que han de ayudarle en la formacion de la Matricula industrial y reparto de la Contribucion Territorial, librando a su favor la cantidad de cien pesetas con cargo al capitulo correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico.

Vicente Ferol

Juan Bautista Monti — José A. Mulet — José Vadó — José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues.

Alfafara 26 Agosto 1917

El Secretario

José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues.

Alfafara 2 Septiembre 1917

El Secretario

José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 9 Septiembre 1917
El Secretario
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 16 Septiembre 1917
El Secretario
José Monblanch

Diligencia: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues.

Alfafara 23 de Septiembre 1917
El Secretario
José Monblanch

Sesion ordinaria del dia 30 de Septiembre de 1917.

Presidente
D. Vicente Ferol
Concejales
D. Juan Bpta Monti
" José Vaño
" José A. Mestre

En la universidad de Alfafara a treinta de Septiembre de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Carnova se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia siendo las cuatro el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fue aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. José Rafael Estevez Chafer, Abogado Asesor de este Ayuntamiento con el haber consignado en el presupuesto.

Tambien acordó el Ayuntamiento por unanimidad nombrar a D. José Ribera Domenech y a D. Manuel Monti

Calatayud, Practicantes municipales titulares con el haber consignado en el presupuesto por partes iguales.

El Sr. Alcalde dijo: Que de conformidad con lo dispuesto en la R.O. del Ministerio de la Gobernacion de fecha 30 de Septiembre de 1913 y antes del dia diez de Octubre próximo ha de procederse a la declaracion de vacantes que han de cubrirse en la próxima renovacion bienal de Ayuntamientos. El Ayuntamiento previa discusion, en votacion nominal por unanimidad acordó declarar que el número de vacantes que han de cubrirse en la próxima renovacion bienal de Ayuntamientos es el de (cua)tro ordinarios.

Que habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que edifico. = El entre comillas "(cua)tro no se lea.

Vicente Ferol

Juan Bpta Monti — José A. Mestre — José Vaño

José Monblanch

Sesion extraordinaria del dia 29 de Septiembre 1917

En la universidad de Alfafara a veintinueve de Septiembre de mil novecientos diez y siete: Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia accidental de D. Francisco Parra Delegado del M. I. Sr. Gobernador Civil de esta provincia nombrado para girar una visita de inspeccion a la Administracion de este Municipio se reunieron en la Sala Capitular siendo las cuatro de la tarde los Señores del Ayuntamiento D. Vicente Ferol Carnova, D. Juan Bautista Monti Belda, D. José Vaño Mestre, D. Emilio Vidal Perez, D. José Alejandro Mestre Belda, y D. José Belda Calatayud, al objeto de notificarles el resultado de la visita mediante la lectura de los cargos que se han formulado.

Abierto el acto yo el Secretario de orden del Sr. Presidente di lectura integra a los diez y ocho cargos que contiene el correspondiente espediente instruido al efecto.

Terminada la lectura de los mismos, el Concejal y Alcalde Presidente D. Vicente Ferol Carnova en nombre de los demás Compañeros del Consistorio presentes al acto, manifiesta: Que ante todo y con la consideracion debida á sus Superio

res gerarquicos, formula la más enérgica protesta por cuanto ellos priva del derecho de defensa, ya que, para ello la ley les concede como plazo mínimo para la audiencia el de diez días.

Que de los diez y ocho Concejales formados ninguno de los señores presentes son responsables, todavez que ninguno de ellos reviste el carácter de responsabilidad por no constituir infracción de ley ni malversación de caudales; por que si bien aparece una pequeña diferencia entre la existencia del arqueo extraordinario y el resultado de los libros de contabilidad, ello puede obedecer como obedece sin duda a una equivocación del Depositario al efectuar algunos de los pagos, siendo de notar que la diferencia no es más que de unos céntimos de peseta.

Que el resumen del padrón de vecinos no se ha remitido a la Diputación por tratarse de un servicio en desuso e innecesario, puesto que para el fin que en aquel se persigue se han establecido otros a cargo del Instituto Geográfico y Estadístico que dan mejores resultados.

Que no existe derecho a formar el cargo referente a la lista de señores con derecho de sufragio en la elección de Compromisarios para la de Senadores, por cuanto este derecho solo se puede perseguir a instancia de parte y ante los Tribunales ordinarios, siendo además de notar que las listas a que se refiere el cargo no son los vigentes y que estas fueron expuestas al público para oir reclamaciones.

Que el referente al padrón vecinal, el Sr. Delegado al examinarlo no tuvo la fortuna de observar que las diligencias de aprobación y publicación constan manuscritas al final del último pliego por haber sido aprobado este documento en sesión ordinaria, cuyo extremo consta en los actas correspondientes, lo cual no se puede justificar en el acto por la premura en la defensa.

Terminada la defensa o contestación de cargos, el Sr. Presidente levantó el acto, extendiendo la presente acta que firman todos los señores presentes de que doy fé.

Vicente Ferol — Juan Bautista Martí

José Vaño — José M. Antolí — José Nomblanch

Diligencia: Hago constar por la presente que involuntariamente se ha propuesto el acta de ratificación de cargos de fecha 29 del actual, a la ordinaria del día 30 del mismo mes, al efectuar transcripción a este libro.

Alfafara 7 Octubre 1917

José Nomblanch

Sesion ordinaria de 7 de Octubre de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova

Concejales
D. Juan B.ta Martí Belda
" José Vaño Antolí
" José Antolí Belda

En la Universidad de Alfafara a siete de Octubre de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leída el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

Por el Sr. Alcalde se dió cuenta de todos los pagos efectuados con fecha cuatro y 29 de Septiembre último y el Ayuntamiento después de enterado y hallados conformes con las consignaciones del presupuesto y necesidades del municipio por unanimidad los aprobó, toda vez que estos fueron acordados por la Corporación en sesiones anteriores.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó imponer el recargo municipal del tres por ciento sobre las cuotas del Tesoro de la contribución industrial y el 50 p% sobre las del Tesoro en el impuesto de cédulas personales para el próximo año 1918.

Seguidamente el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se abonen a Dª Rosario Albert Caballero setenta y dos pesetas por el alquiler de la casa habitación que ocupa como maestra correspondiente al actual año; a D. José M.ª Nomblanch Lopis de haber como Secretario del Ayuntamiento correspondiente al actual mes; a D. Eleuterio Satorres y D. José Gisbert cuarenta y cinco pesetas por los jornales invertidos en la fuente pública y su cuchía, y al Ayuntamiento de Cocentaina ciento cuarenta pesets

por cuenta del cupo de contingente correlativo del corriente año.
Y se levantó el acto firmando de que certifico
Vicente Ferol

José Mombl

Sesion ordinaria del dia 14 de Octubre de 1917.

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Juan Bta. Martí Belda
" José Vaño Autolí
" José Autolí Belda

En la Universidad de Alfafara a catorce de Octubre de mil novecientos diez y siete. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo la hora de las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fue aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

Puesto sobre la mesa presidencial el proyecto de presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos formado por la Comisión de hacienda para el próximo año 1918 el cual habia sido previamente informado por el Sr. Regidor Síndico, el Ayuntamiento por unanimidad acordó aceptarlo y que se exponga al público por termino de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento y expirado el cual se convoque a la Junta municipal para su discusión y aprobación.

Y se levantó el acto firmando de que certifico
Vicente Ferol / Juan Bautª Martí

Jose Autolí

José Mombl

Diligencia: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día mi se convocó para dos días despues.

Alfafara 21 de Octubre de 1917
El Secretario
José Mombl

Sesion ordinaria del dia 28 de Octubre de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Juan Bta. Martí Belda
" José Vaño Autolí
" José Autolí Belda

En la Universidad de Alfafara a veinte y ocho de Octubre de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo la hora de las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fue aprobada.

Dada cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra las listas de Señores con derecho de sufragio en la elección de Compromisarios para la de Senadores correspondientes al actual año, el Ayuntamiento por unanimidad acordó declararlas definitivas y que se publiquen inmediatamente con tal caracter.

Y se levantó el acto firmando de que certifico
Vicente Ferol

Jose Autolí / Juan Bautª Martí

José Mombl

Diligencia: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 4 de Noviembre de 1917
El Secretario
José Mombl

Otra: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues.

Alfafara 11 de Noviembre de 1917
El Secretario
José Mombl

Sesión ordinaria del dia 18 de Noviembre de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Juan Bta. Martí Belda
D. José Vañó Antolí
" José Antolí Belda

En la Universidad de Alfafara a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente á éste dia.

Siendo la hora de las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las órdenes de la Superioridad.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes la cual consiste en abonar a los empleados del Municipio sus haberes del corriente mes, a la Diputación Provincial la cuarta parte del cupo de contingente provincial, a la Delegación de Hacienda el resto del cupo de consumos y a la Secretaria del Ayuntamiento el material de oficina invertido en la misma.

Y finalmente el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a Don Vicente Ferol Casanova Comisionado para que retire de la Delegación de Hacienda los recibos talonarios de la contribución sobre edificios y solares para el corriente año.

Y se levantó el acto firmando de que certifico
Vicente Ferol — Juan Bautista Martí

José Mombler

Diligencia: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de éste dia ni se convocó para dos dias después.

Alfafara 25 de Noviembre de 1917.
El Secretario
José Mombler

Sesión ordinaria del dia 2 de Diciembre de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Juan Bta. Martí Belda
D. José Vañó Antolí
" José Antolí Belda

En la universidad de Alfafara a diez y ocho de Noviembre, digo a dos de Diciembre de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión correspondiente a éste dia.

Siendo la hora de las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las órdenes de la Superioridad.

El interesado Secretario expuso a la Corporación con verdadero sentimiento por sus afectos al pueblo de Alfafara y a su Ayuntamiento, que le era sumamente imposible poder continuar ejerciendo el cargo de Secretario en ésta Corporación Municipal por sus muchas ocupaciones e imposibilidad de poder atender debidamente los servicios de la Secretaria por lo que, presentaba con caracter irrevocable y previa declaración de su acendrado amor al pueblo de Alfafara, la dimisión del cargo de Secretario de éste Ayuntamiento.

El Concejo hallando justificadas las razones expuestas por su Secretario Sr. Mombliedt, por unanimidad acordó aceptar la dimisión que del cargo de Secretario acaba de presentar y nombrar en sustitución del mismo con caracter interino a D. Enrique Bellés Molto, oficial a D. Antonio Catorres, cargo presupuesto. Y se levantó el acto firmando de que certifico

Vicente Ferol — Juan Bautista Martí — Emilio Vidal
José M. Antolí — Manuel Sempere
José Vañó — José Mombler

Sesión ordinaria del dia 9 de Diciembre de 1917

Presidente
D. Vicente Ferol Casanova
Concejales
D. Juan Bta. Martí Belda
" José Vañó Antolí
" José Antolí Belda

En la Universidad de Alfafara a nueve de Diciembre de mil novecientos diez y siete: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ferol Casanova se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión correspondiente a este dia. Siendo la hora de las catorce el Sr. Presidente abrió el acto. Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada. Se acordó cumplimentar las órdenes de la superioridad. A propuesta del Concejal Sr. Martí Belda Juan Bta. el Ayuntamiento por unanimidad acordó: Se le pague a D. José Mª Sans Peiró la cantidad de mil ciento doce pesetas cincuenta céntimos que se le adeuda de haberes como Médico Titular correspondiente a los año

1911, 1912, 1913 y 1914.

Igualmente se le pague a D. José Mª Momblanch Llopis la cantidad de cincuenta pesetas por material suministrado a la Secretaría del Ayuntamiento.

Seguidamente se acordó por unanimidad los pagos siguientes: Satisfacción de cien pesetas a D. José Mª Momblanch Llopis por los trabajos, impresos, invertidos en la formación del apendice y reparto de la contribución territorial e industrial del año actual; a la Admon. del Boletin Oficial de la Provincia nueve pesetas importe del 4º trimestre de suscripción del año actual; a D. Vicente Satorres Sempere sesenta y dos pesetas cincuenta centimos por su haber como Alguacil de este Ayuntº correspondiente al 4º trimestre; al Secretario del Ayuntº D. Enrique Sellés Moltó ochenta y tres pesetas treinta y cuatro centimos por su haber correspondiente al mes de Diciembre del actual año; ochenta y tres pesetas treinta y tres centimos a D. José Mª Momblanch Llopis como haber perteneciente al mes de Noviembre del año actual; a D. Eleuterio Satorres sesenta y una peseta sesenta y nueve centimos importe de tres mamperlanes y veinte jornales de carpintería invertidos en la conservación y reparación de la casa Ayuntamiento; igualmente a D. Ramón Jirks Pous por su haber como Medico titular correspondiente al 1er trimestre del actual año doscientas cincuenta pesetas; idem los haberes del Practicante municipal y Encargado del Reloj público por los haberes del actual año; igualmente se hagan los haberes a los guardias municipales D. José Rafael Pascual y Vicente Autolí correspondientes al 4º trimestre del actual año; idem a D. Vicente Satorres por el importe de una caja de petroleo la cantidad de treinta y ocho pesetas; a D. J. Fenero Ferri por el importe de tres cajas de petroleo con destino al alumbrado público la cantidad de ciento nueve pesetas; a D. Vicente Autolí treinta y cuatro pesetas importe de diez y siete jornales invertidos en la reparación de los caminos vecinales en los meses de Nobre y Diciembre; a D. José Martí Reig treinta y cinco pesetas importe de catorce jornales de albañilería invertidos por el mismo en la conservación del horno de pan cocer propiedad de este Ayuntamiento; a la Excma. Diputación Provincial mil treinta y cinco pesetas ochenta y cinco céntimos por el resto del cupo de contingente provincial de este pueblo en el corriente año; y a D. Vicente Ferol treinta y cinco pesetas por los gastos de un viaje a la Capital para conducir caudales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico

José Mª Autolí José Vaño

Emilio Vidal

Diligencia: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para la celebración de la correspondiente sesión ordinaria de este día mi se convocó para dos días despues.

Alfafara 16 de Diciembre de 1917

El Secretario

Enrique Sellés

Otra: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesión correspondiente a este día mi se convocó para dos días despues.

Alfafara 23 Diciembre 1917

El Secretario

Enrique Sellés

Otra: No se reunió suficiente número de Señores Concejales para celebrar la sesión correspondiente a este día mi se convocó para dos días despues.

Alfafara 30 Diciembre de 1917

El Secretario

Enrique Sellés

Acta de toma de posesion

En la universidad de Alfafara a primero de Enero de mil novecientos diez y ocho: Previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ferol Casanova, se reunieron los señores que al margen se expresan al objeto de dar posesion a los concejales electos Don Ignacio Belda Calatayud y Don Vicente Martí Belda y constituir el nuevo Ayuntamiento.

Presidente
Don Vicente Ferol Casanova

Concejales
Don José Vaño Autolí
" Emilio Vidal Peres
" José A. Autolí Belda
" Ignacio Belda Calatayud
" Vicente Martí Belda

Siendo las ocho, hora señalada y convocada el Señor Presidente abrió la sesión.

Acto seguido el señor Presidente previa la exhibicion de sus credenciales declaró posesionados de sus cargos de Concejales de este Ayuntamiento a los ya nombrados Don Ignacio Belda Calatayud y Don Vicente Martí Belda.

Seguidamente pasó a ocupar la presidencia el Concejal de mayor numero de votos Don José Vaño Autolí

En este estado y para dar cumplimento al artº 73 de la vigente ley Municipal se procedió a la eleccion de Alcalde Presidente, por medio de papeleta que los consejales llamados por orden fueron depositando en una urna de cristal preparada al efecto. Practicado el escrutinio dió el siguiente resultado: Para Alcalde Presidente se nombró a Don Ignacio Belda Calatayud por unanimidad

Seguidamente por votación nominal se nombró tambien por unanimidad un Síndico Procurador a Don Vicente Cerol Casanova

Acto seguido se acordó el orden de prelación de los consejales: Regidor primero Jose Vaño Antolí, Emilio Vidal Perez Vicente Martí Belda y José A. Antolí Belda.

Y finalmente acordose celebrar una sesión semanal y esta que tenga lugar los domingos a las diez

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levantó Ignacio Belda

Jose Vaño Emilio Vidal

Sesión extraordinaria del dia 1º de Enero de 1918

En la universidad de Alfafara a primero de Enero de mil novecientos diez y ocho: Previa convocatoria se reunieron en la sala Capitular los señores del Ayuntamiento que al margen se consignan al objeto de proceder a la confección de la lista de los señores con derecho de sufragio en la elección de Compromisarios para la de Senadores. Siendo las once el Señor Presidente abrió el acto.

Presidente	
Don Ignacio Belda	
Consejales	
Don Jose Vaño	
.. Vicente Cerol	
.. Emilio Vidal	
.. Jose A Antolí	
.. Vicente Martí	

Seguidamente y puestos sobre la mesa los repartos de contribución territorial, Matrícula de la contribución industrial se procedió a formar una lista de los señores Consejales y de un número cuadruple de mayores contribuyentes! la cual terminada que fue se autorizó por separado y se acordó por unanimidad que se expongan al público hasta el dia veinte del actual de conformidad con lo que dispone la ley de 8 de Febrero de 1877.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levanto la sesión firmando de que certifico Ignacio Belda

Jose Vaño

Emilio Vidal

Diligencia: No se reunio suficiente numero de señores Consejales para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia ni se acordó para dos dias despues

Alfafara 6 Enero de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 13 de Enero de 1918

En la universidad de Alfafara a trece de Enero de mil novecientos diez y ocho: Bajo la presidencia del señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud y previa convocatoria al efecto se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento que al margen se consignan al objeto de celebrar sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Presidente	
Don Ignacio Belda	
Consejales	
Don Jose Vaño	
.. Vicente Cerol	
.. Emilio Vidal	
.. Vicente Martí	

Siendo la hora el Presidente abrió el acto. Leida el acta anterior se aprobó por unanimidad.

Se acordo cumplementar las disposiciones de la Superioridad

El Presidente espone que para dar cumplimento al artº 60 de la vigente ley Municipal en esta sesión debe fijarse el numero de comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento y el numero de individuos de que han de constar cada una. Discutido el asunto el Ayuntamiento por unanimidad acordó dividir en cinco comisiones permanentes y que estas se compongan de dos individuos

Seguidamente se procedió por votación secreta el nombramiento de dichas comisiones dando el resultado siguiente:

Hacienda: Don Vicente Cerol Casanova y Don Jose Vaño Antolí

Gobernacion:

Instrucción pública: Don Vicente Martí y Don Ignacio Belda

Higiene: Don Emilio Vidal y Don Jose A Antolí

Obras publicas: Don Vicente Martí y Don Jose Vaño

El Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en la vigente ley Municipal y por unanimidad acordó dividir el termino municipal en secciones para proceder en su dia al sorteo de vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal de Asociados durante el actual año, cuyo resultado es como sigue:

Primera Seccion Dos vocales

La comprondran los contribuyentes de las calles de Canalejas, Rugüet y Castellet de Abajo

Segunda Sección Dos vocales

La formaran los contribuyentes de las calles de Castellet de Arriba Portalet, Plaza de la Fuente, calle de la Fuente y Plaza de la Iglesia

Tercera Sección: Dos Vocales

La constituiran los contribuyentes de las calles de Castellons, calle de Abajo y callejón de Abajo

Cuarta Sección: Un vocal

La formaran los contribuyentes de las casas de campo

Por el Señor Presidente se manifestó que habiendo recibido un atento Besalamano del Señor Gobernador civil invitandole a que le visitara al dia siguiente pomia en conocimiento de los señores Consejales que asi lo realizaria en virtud de dicho Besalamano. El Ayuntamiento acordó por unanimidad, que los gastos que le ocasione un dicho viaje se carguen al del capitulo correspondiente

Y no habiendo mas que tratar se levantó el acto firmando de que certifico Ignacio Belda

Jose Vaño

Emilio Vidal

Jose A Antoli

Diligencia: No se reunió numero suficiente de Señores Consejales para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 20 de Enero de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria por segunda convocatoria del dia 22 de Enero de 1918

En la universidad de Alfafara a veinte y dos de Enero de mil novecientos diez y ocho: Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la casa capitular los señores Consyales que al margen se consignan, al objeto de celebrar sesión ordinaria y de segunda convocatoria correspondiente a este dia

Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud

Consejales
D. Josi Vaño Antoli
" Josi A. Antoli
" Emilio Vidal

Siendo las diez el Señor Presidente abrió el acto

Leeida el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad

Se acordó cumplimentar las ordenes de la Superioridad

Por el Secretario se dió cuenta a la Corporación de que durante el plazo que han permanecido expuestas al público las listas de Señores Compromisarios para la de Senadores, no se habian formulado reclamación alguna contra las mismas. El Ayuntamiento en su concurrencia y por unanimidad acordó declararlas definitivas y que se publiquen con tal caracter antes del dia dos de Marzo proximo

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando de que certifico Ignacio Belda

Jose Vaño

Jose A Antoli Emilio Vidal

Diligencia: No se celebro sesión correspondiente a este dia por hallarse el Ayuntamiento ocupado en la rectificación del Alistamiento de mozos para el reclutamiento del Ejercito del actual año

Alfafara 27 Enero 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió numero suficiente de Señores Consejales para celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia ni se convocó para dos dias despues Alfafara 3 Febrero 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del 10 de Febrero de 1918

En la universidad de Alfafara a diez de Febrero de mil novecientos diez y ocho: Bajo la presidencia del señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud y previa convocatoria al efecto, se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento que al margen se consignan, al objeto de celebrar sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Presidente
Don Ignacio Belda Calatayud

Consejales
Don Josi Vaño Antoli
" Vicente Cerol Casanova
"

Siendo la hora el Presidente abrió el acto

Leida el acta de la anterior sesión se aprobó por unanimidad. Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad

Puesto el Padron de cedulas personales sobre la mesa y examinado por los señores Consejales, fue aprobado acordando se expusiera al público, por quince dias para las reclamaciones que se empe-

ción pueda haber dado lugar, y en caso negativo si acordo tambien, que con certificación que así lo haga constar, se remita en unión de su copia y listas cobratorias a la Administración de Contribuciones de esta provincia a los efectos reglamentarios

A propuesta del Señor Alcalde se acordó por unanimidad nombrar comisionado a Don German Rig Esteve para que retire de la Secretaria de la Comisión Mixta de Reclutamiento los expedientes de escepcion legal de años anteriores, para tenerlos a la vista en la reunión del corriente año

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto el acto formando todos de que certifico Ignacio Belda

José A. Clotet José Vaño Emilio Vidal

Diligencia: No se celebro sesión correspondiente a este dia por estar ocupado el Ayuntamiento en el Sorteo de los mozos del actual Reemplazo

Alfafara 17 Febrero 1918
El Secretario
Enrique Sellés

Diligencia: No se celebró sesión ordinaria correspondiente a este dia por celebrarse las elecciones a Diputados a Cortes, se convocó para dos dias despues Alfafara 24 febrero 1918
El Secretario
Enrique Sellés

Sesión ordinaria por segunda convocatoria del dia 26 de Febrero

En la universidad de Alfafara a veinte y seis de febrero de mil novecientos diez y ocho: Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud y previa convocatoria al efecto se reunieron en la casa Capitular los señores Concejales anotados al margen al objeto de celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente a este dia. Siendo la hora el Señor Presidente abrio el acto

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad

Se acordó cumplimentar las ordenes de la Superioridad

Presidente	
D. Ignacio Belda Calatayud	
Concejales	
D. José Vaño Antolí	
" José A. Antolí	
" Emilio Vidal	

Por el Señor Presidente se manifestó: Que estando próximo el primer domingo de Marzo, dia señalado por la ley, para la clasificación de los mozos alistados y revisión de los de años anteriores era conveniente proceder al nombramiento de Médico para que practique los reconocimientos, tallador para que efectue las operaciones de talla y testigos para que declaren en los expedientes que se instruyan

El Ayuntamiento en su consecuencia y previa discusión, por unanimidad acordó, nombrar a Don Ramon Girbes Pous, medico para que practique los reconocimientos, a Don Vicente Antonio Eudela Vicedo tallador para que efectue las operaciones de talla y a Don Jose Pascual Pascual y Don Antonio Belda Castelló mozos numeros cuatro y seis del actual reemplazo, testigos para que como designados por el Ayuntamiento declaren en cuantos expedientes se instruyan de escepción en el corriente año

Por el Señor Presidente tambien se manifestó que iba a procederse al sorteo de vocales Asociados que en unión del Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal durante el corriente año económico.

En su consecuencia, introducidas las papeletas en un globo, por secciones y practicado el sorteo dió el siguiente resultado.

Primera Sección: Dos Vocales
Don Antonio Segura Vaño y Don Fernando Eudela Vicedo
Segunda Sección: Dos Vocales
Don Hermenegildo Calatayud Belda y Don Francisco Pascual Martí
Tercera Sección: Dos Vocales
Don Vicente Sempere Perez y Don Vicente R. Vicedo Vicedo
Cuarta Sección: Un Vocal
Don Ricardo Llin Bordera

Y finalmente se acordó por unanimidad que se publique este resultado y se notifique a los interesados agradeciendo sus nombramientos, con el fin y a los efectos de la vigente Ley Municipal. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto el acto, firmando todos de que certifico

Emilio Vidal José A. Clotet José Vaño Ignacio Belda

Deligencia: No celebró sesión este dia el Ayuntamiento por estar ocupado en la clasificación de los Quintos del actual Reemplazo y años anteriores

Alfafara 3 Marzo 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número suficiente de Señores Consejales para celebrar ~~sesión~~ ordinaria correspondiente a este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 10 Marzo 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Deligencia: No se celebró sesión correspondiente a este dia por estar ocupados el Ayuntamiento en la revisión de los mozos del actual Reemplazo y años anteriores

Alfafara 17 Marzo 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 24 de Marzo de 1918

En la universidad de Alfafara a veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos diez y ocho: Bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud, se reunieron en la sala Capitular los señores del Ayuntamiento que al margen anotados al objeto de celebrar sesión correspondiente a este dia

Presidente
D. Ygnacio Belda Calatayud
Concejales
D. Josi Vañó Antoli
" Vicent Ferol Casanova
" Josi A. Antoli Mesto

Siendo las diez el Señor Presidente abrio el acto

Leida el acta de la anterior por unanimidad fue aprobada

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad

Por el Señor Presidente se manifestó: que como los Señores Consejales habran podido observar la escalera de la casa Capitular estaba muy deteriorado a causa de haber caido dos mamperlanes y peligran que caigan todos debido al mal estado con que se encuentran los que quedan, dejando en tan mal estado la escalera que la hace intransitable. El Ayuntamiento en vista de lo manifestado por el Señor Alcalde y del estado en que se encuentra la escalera de la casa Ayuntamiento, despues de amplia discusion acordó por unanimidad que se procediera en la mayor brevedad a la reparación de la escalera y hacer los mamperlanes nuevos y que los gastos que ocurran pasen al capitulo correspondiente y pago rocaro sobre 15 ptas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente levantó el acto firmando todos de que certifico

Jose Vaño — Jose A Antoli — Ignacio Belda

Diligencia: No se reunió suficiente numero de Señores Consejales para celebrar sesión ordinaria correspondiente a este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 31 Marzo 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de Señores Consejales para celebrar sesión ordinaria correspondiente a este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 7 Abril 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión Ordinaria del dia 14 de Abril de 1918

En la universidad de Alfafara a catorce de Abril de mil novecientos diez y ocho: Bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ygnacio Belda Calatayud, se reunieron en la sala Capitular los Señores Consejales al margen anotados al objeto de celebrar sesión correspondiente a este dia

Presidente
D. Ygnacio Belda Calatayud
Concejales
D. Josi Vañó Antoli
" Vicent Ferol Casanova
" Josi A. Antoli Mesto

Siendo las diez el Señor Presidente abrió el acto

Leida el acta anterior por unanimidad fue aprobada

Se acordó cumplimentar las ordenes de la Superioridad

Por el Señor Presidente se manifestó que el dia diez y ocho del actual tenia que hacerse entrega de los expedientes y demas documentos de quintas en la Secretaria de la Comisión Mixta para lo cual tenia que nombrarse un representante o Comisionado que hiciese

ra dicha entrega. A propuesta del Señor Alcalde el Ayuntamiento previa discusión, por unanimidad acordó nombrar a Don Enrique Sellés Molto, Comisionado para que haga entrega en la Secretaria de la Comisión Mixta de Reclutamiento los documentos de quintas correspondiente al reemplazo actual y anteriores y que los gastos que se le ocasionen se abonen con cargo al capitulo correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó el acto firmando todos de que certifico

Ygnacio Belda

Jose Vaño — Jose A. Antoli — Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 21 de Abril de 1918

En la universidad de Alfafara a veinte y uno de Abril de mil novecientos diez y ocho: Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ygnacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la Sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Presidente
D. Ygnacio Belda Calatayud
Concejales
" Jose Vaño Antoli
" Vicente Ferol Carcelen
" Jose A. Antoli Belda

Siendo la hora señalada el Señor Presidente abrió el acto.

Leida el acta del anterior por unanimidad fue aprobada

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad

A propuesta del Señor Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó ratificar el nombramiento de Comisionado para la representación de este Ayuntamiento ante la Comisión Mixta de Reclutamiento en el juicio de escepciones del actual año a favor de Don Enrique Sellés: y que los gastos que dicha comision ocasione se paguen con cargo al Capitulo correspondiente

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad igualmente acordó que se pague a la Tesoreria de Hacienda diez y nueve pesetas sesenta y nueve centimos como resto del cupo del Consumo de este pueblo y año 1917: a la misma cien pesetas a cuenta del cupo de Consumos del actual año: al fuel-Contraste siete pesetas. Cuarenta y cinco centimos con cargo al capitulo de Imprevistos por la adicion de las pesas y medidas propias de este Municipio y a Don Jose Gisbert veinte y tres pesetas por los jornales y materiales invertidos en la reparación de la Casa-Ayuntamiento cuyas relaciones fueron previamente examinadas y aprobadas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó el acto de que certifico

Ygnacio Belda

Jose Vaño — Jose A. Antoli — Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 28 de Abril de 1918

En la universidad de Alfafara a veinte y ocho de Abril de mil novecientos diez y ocho: Bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ygnacio Belda Calatayud, se reunieron en la Sala capitular los Señores del Ayuntamiento que al margen se consignan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia

Presidente
D. Ygnacio Belda Calatayud
Concejales
" Jose Vaño Antoli
" Vicente Ferol Carcelen
" Jose A. Antoli

Siendo la hora señalada el Señor Presidente abrió el acto

Leida el acta del anterior por unanimidad fue aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

El Concejal señor Vaño pide la palabra concedida que le fué dijo que esta Corporación municipal desde inmemorial viene supragando los gastos de locomoción y manutención que ocurren a los señores Compromisarios para concurrir a la elección de Senadores y en la última verificada, para que fue elegido Compromisario el Alcalde Don Ygnacio Belda no se le han abonado los gastos que dicho señor ha tenido con tal motivo por lo que proponia al Ayuntamiento tomase en consideración la proposición y en su consecuencia acordase el pago. El Ayuntamiento previa discusión y juzgando justa y atendible la proposición del Concejal señor Vaño por unanimidad acordó que se abonen al Señor Alcalde Don Ygnacio Belda Calatayud la cantidad de cuarenta pesetas con cargo al Capitulo de imprevistos por los gastos de locomoción y manutención ocurridos al mismo con motivo

de la elección de Señadores ultimamente verificada en esta provincia para la que fue elegido Compromisario.

El Señor Alcalde dijo que aun cuando los gastos del presente mes no merecen se practique la correspondiente distribución es del caso acordar se abone a Don A Ferrero Ferri cuarenta y cinco pesetas por el importe de una caja de pitrolio; a Don Ignacio Belda cincuenta pesetas importe de los impresos suministrados a la Junta Municipal del Censo Electoral en las elecciones a Diputados a Cortes ultimamente celebradas; y al Boletin Oficial de la provincia diez y ocho pesetas por el importe de la suscripcion al mismo correspondiente al 1º y 2º trimestre del actual año

Ignacio Belda

Jose A Catalá

Jose Cano

Enrique Sellés

Diligencia:- No celebró sesión correspondiente a este dia el Ayuntamiento por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 5 Mayo de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia:- No se celebró sesión correspondiente a este dia el Ayuntamiento por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 5 Mayo de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia:- No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convocó para dos dias despues.

Alfafara 19 Mayo 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia:- No se celebro sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 26 Mayo 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia:- No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 2 Junio 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia:- No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 9 Junio 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia:- No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 16 Junio 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 23 de Junio de 1918

En la Universidad de Alfafara a veinte y tres de Junio de mil novecientos diez y ocho: Bajo la Presidencia del Señor del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud y previa Convocatoria al efecto se reunieron en la sala Capitular al objeto de celebrar sesión ordinaria correspondiente a este dia los Señores Consejales que al margen se consignan.

Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud

Concejales
D. Josi Vaño Catalá
" Vicente Real Casanova
" Josi A. Catalá Belda

Siendo la hora señalada el Señor Presidente abrió el acto.

Leida el acta anterior se aprobó por unanimidad

se acordó cumplimentar lo ordenado por la Superioridad

Por el Señor Presidente y de su orden el infrascrito Secretario dió lectura a las Reales ordenes circulares de la Comisaria General de Abastecimientos referente a la recolección pendiente de las subsistencias. Enterados que fueron los Señores Consejales y previa deliberación acordaron Nombrar una Comisión que entendiera y con amplias facultades todo lo concerniente a lo que determinan las Reales Ordenes antes aludidas. Que dicha Comisión la formaran el Señor Alcalde, dos Señores Consejales y dos mayores contribuyentes. Acto continuo se procedió a la eleccion de los Señores Consejales y mayores contribuyentes dando el siguiente resultado: Señores Consejales Don José Vañó Antolí y Don Vicente Martí Belda y los dos mayores contribuyentes Don Ignacio Verdú Endila y Don Vicente Antolí Sempere. Que durante el tiempo que se tarde en hacer la recolección se nombre y preste servicio un guarda por las masias de este termino municipal cuyos gastos pasaran al Capitulo de imprevistos y son 75 ptas.

Tambien se dió cuenta por el infrascrito Secretario lo que ordena el BO de la provincia numero noventa y cuatro referente al repeso y recogida de las pesas y medidas antiguas acordandose por unanimidad y previa deliberación que el repeso lo haga el Alguacil municipal con las pesas y medidas que existan en este Ayuntamiento y cuando sea posible se compre una cazuela y balanza que faltan

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesión firmando todos de que certifico

Ignacio Belda

José Vañó — José A. Antolí

Enrique Sellés

Diligencia: No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convoco para dos dias despues

Alfafara 30 de Junio de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se celebró sesion correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales, ni se convoco para dos dias despues

Alfafara 7 Julio de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesion ordinaria del dia 14 de Julio de 1918

En la universidad de Alfafara a catorce de Julio de mil novecientos diez y ocho: Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la sala Capitular los Señores del Ayuntamiento que al margen se consignan al objeto de celebrar sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud

Concejales
D. José Vañó Antolí
" Vicente Martí Belda
" José A. Antolí Belda

Siendo la hora señalada el Señor Presidente abrio el acto.

Leida el acta del anterior por unanimidad fue aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad

El Señor Alcalde expuso a la corporacion que la Presidencia de este Ayuntamiento habia sido invitada para asistir a la Asamblea Regional Valenciana convocada para tratar de los intereses agricolas de esta Región y como tal asunto interesa a este pueblo de una manera tan directa sometia al Consejo la resolución de si procedia o no aceptar la invitación. El Ayuntamiento previa una detenida discusión en la que tomaron parte todos los señores por unanimidad acordó que la Alcaldia-Presidencia de este Ayuntamiento tome parte en la Asamblea Regional Valenciana que ha de celebrarse en la Capital del Reino para tratar de los intereses agricolas de la misma a cuyo fin el Ayuntamiento igualmente por unanidad acuerda conceder al Señor Alcalde la subvención de cincuenta pesetas para atender a los gastos que dicha representación le ocasione, a los cuales se pagaran con cargo al capitulo de imprevistos por carecer de consignación expresa.

El Señor Alcalde dió cuenta a la Corporación de que la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejercito previene que el ingreso en caja de los mozos para reclutamiento del Ejercito se efectue el dia primero de Agosto de cada año y como dicha epoca sera el proximo mes procede que en la prue

te sesión se nombre el Comisionado que haya de efectuar dicha entrega en el actual año. El Ayuntamiento atendiendo las razones expuestas por la presidencia por unanimidad acordó nombrar a Don Ignacio Belda Calatayud Comisionado para que haga entrega en caja de los mozos del actual Reemplazo en la Caja de Reclutas de Aloy a cuyo fin se acuerda tambien que los gastos que dicha Comision ocasione se paguen con cargo al capitulo correspondiente y

Ignacio Belda

Jose Vaño. Jos A Nebot

Enrique Sellés

Diligencia = No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 21 Julio 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia = No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 28 Julio 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesion Ordinaria de 4 de Agosto de 1918

En la universidad de Alfafara a cuatro de Agosto de mil novecientos diez y ocho: Bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud, se reunieron los Señores Consejales que al margen quedan anotados, en la sala Capitular al objeto de celebrar sesión correspondiente de este dia

Presidente	
D. Ignacio Belda Calatayud	
Consejales	
D. Jose Vaño Antoli	
" Vicente Ferol Casanova	
" Jose A. Antoli Belda	

Siendo la hora señalada por el Señor Presidente se abrio el acto leida que fue el acta de la sesion anterior por unanimidad fue aprobada

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad

En virtud de cuanto dispone las disposiciones que rigen la materia de contabilidad municipal el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la siguiente forma

Capitulo	Conceptos	Pesetas	Cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	575	,
2º	Policia de Seguridad		
3º	Policia urbana y rural		
4º	Instruccion Publica		
6º	Obras publicas		
9º	Cargas	1734	97
11º	Imprevistos	165	,
	Total		

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión firmando todos de que certifico

Ignacio Belda

Jose Vaño Jos A Nebot

Enrique Sellés

Diligencia: No se celebró sesión correspondiente a este dia por no reunirse suficiente numero de Señores Consejales ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 11 Agosto de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión extraordinaria del dia 14 de Agosto de 1918

En la universidad de Alfafara a catorce de Agosto de mil novecientos diez y ocho: Bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron los señores Consejales que al margen se consignan, en la sala Capitular al objeto de celebrar sesion extraordinaria para tratar del presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por la Comision de Hacienda de este Ayuntamiento para el proximo año mil novecientos diez y nueve.

Presidente	
D. Ignacio Belda Calatayud	
Consejales	
D. Jose Vaño Antoli	
" Vicente Ferol Casanova	
" Jose A. Antoli Belda	

Siendo la hora convocada el Señor presidente dijo: Que como

consta en la cedula de la convocatoria el objeto de esta reunión es para discutir y en su caso aprobar el proyecto de Presupuesto Municipal ordinario de ingresos y gastos formado por la Comision de Hacienda para el año proximo de mil novecientos diez y nueve; el Ayuntamiento previo examen y una detenida discusión por unanimidad acordó aceptar el proyecto de referencia y que se exponga al publico por termino de quince dias en la Secretaria del Ayuntamiento a los efectos reglamentarios y que expirado el plazo de referencia se convoque a la Junta Municipal para su aprobación si lo merece

Y no siendo otro el objeto de la reunion el Señor Presidente levanto el acto firmando todos de que certifico

Ygnacio Belda

Jose Vaño Jose A Mutoli Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convoco para dos dias despues

Alfafara 18 Agosto 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convocó para dos dias despues

Alfafara 25 Agosto 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesion ordinaria del dia 1º de Septiembre de 1918

Señores del margen	En la universidad de Alfafara a primero de Septiembre de mil novecientos diez y ocho. Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ygnacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia siendo la hora señalada el Sr. Presidente
Presidente	
D. Ygnacio Belda Calatayud	
Concejales	
" Jose Vaño Mutoli	
" Vicente Ferl Casanova	
" Jose A Mutoli Belda	

abrió el acto.

Leida el acta de la anterior y extraordinaria del dia catorce de Agosto último, por unanimidad fué aprobada la primera, y ratificada la segunda.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales y demás Correspondencia, por unanimidad se acordó su cumplimiento.

A propuesta del señor Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se proceda a la reparacion de la Casa Capitular, fuentes y caseros publicos, Caminos vecinales y puentes, y lavadero publico, y que los gastos que dichas reparaciones ocasionen se paguen con cargo a los Capitulos correspondientes del Presupuesto de Gastos.

En virtud de cuanto disponen las vigentes disposiciones de contabilidad municipal, el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente:

Capitulo	Concepto	Pesetas	Ct
1º	Gastos del Ayuntamiento	150	
2º	Policia de Seguridad	100	
3º	Policia urbana y rural	50	
6	Obras publicos	40	
9	Cargas	200	
	Total	540	

Y finalmente y por unanimidad el Ayuntamiento acordó se satisfaga a la brevedad posible los gastos de fiestas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto el acto firmando de que certifico.

Ygnacio Belda Jose Vaño

Jose A Mutoli Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 8 Septiembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mi se convoco para dos dias despues

Alfafara 15 Sptbre 1918

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 22 de Septiembre de 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 29 Septiembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesion ordinaria del dia 6 de Octubre del año 1918

Señores del margen
Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud
Concejales
" José Vaño Autoli
" Vicente Terol Carnicer
" D. Alejandro Autoli Belda

En la universidad de Alfafara a seis de Octubre de mil novecientos diez y ocho. Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud, se reunieron en la Sala Capitular los señores de Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo la hora señalada el Sr. Presidente abrió el acto. Leida el acta de la anterior por unanimidad fue aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

En virtud de cuanto disponen las vigentes disposiciones de contabilidad, el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente.

Capitulo	Concepto	Pesetas	Cs
1º	Gastos del Ayuntamiento	200	
2º	Policia de Seguridad	50	
3º	Policia urbana y rural	50	
4º	Instruccion publica	100	
5º	Beneficencia	100	
6	Obras publicas		
9	Cargas		
	Total	500	

El señor Alcalde dió cuenta a la Corporacion municipal de que la epidemia gripal tomaba caracteres de gravedad y se estaba en el caso de tomar serios medidos sanitarios. El Ayuntamiento despues de una detenida discusion en la que tomaron parte todos los señores por unanimidad acordó aprobar los medidos sanitarios tomados por el señor Alcalde, y a la vez autorizarle para que invierta todos los consignaciones del presupuesto de gasto corriente, para higiene y sanidad, y si estas no fueran bastantes que se haga uso de la consignacion para gastos imprevistos, hasta agotar dicho Capitulo, pagando 33'08 ptas. a D. Vicente Colomer gasto

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico. Y

Ignacio Belda

Jose Vaño — Jose Autoli

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 13 Octubre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 20 Octubre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 27 Octubre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 3 Noviembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 10 Noviembre 918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día, ni se convocó para dos días después.

Alfafara 17 Noviembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.

Alfafara 24 Noviembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después.

Alfafara 1º Diciembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del día 8 de Diciembre de 1918

Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud
Concejales
„ Vicente Feral Casanova
„ Jose A. Antoli
„ Jose Vaño Antoli

En la universidad de Alfafara a ocho de Diciembre de mil novecientos diez y ocho: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo la hora señalada, el Sr. Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.

En virtud de lo prevenido por las disposiciones que rigen la contabilidad municipal, el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente:

Capitulo	Concepto	Pesetas	Cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1525	50
2º	Policia de Seguridad	320	
3º	Policia urbana y rural	100	
4º	Instruccion publica	200	
5º	Beneficencia	70	
6º	Obras publicas	141	1
9º	Cargos		
	Total	400	

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico. Y

Ignacio Belda

Jose Antoli — Jose Vaño — Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día y se convocó para dos días después

Alfafara 15 de Diciembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día (y) se convocó para dos días después

Alfafara 22 de Diciembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día y se convocó para dos días después

Alfafara 29 de Diciembre 1918

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión extraordinaria del día 1º de Enero de 1919

Señores del margen
Presidente
D. Ignacio Belda
Concejales
D. Jose Vaño Antoli
„ Vicente Feral Casanova
„ Jose A. Antoli Belda

En la universidad de Alfafara a primero de Enero de mil novecientos diez y nueve: Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de proceder a la formación de las listas de los señores con derecho de sufragio en la elección de compromisarios para la designación de senadores. Siendo las diez de la mañana hora convocada el Señor Presidente habrió el acto manifestando que el objeto de la reunión era como consta en la cédula de convocatoria el de proceder a la formación de las listas de compromisarios para la

de Imadores.

Seguidamente y teniendo sobre la mesa los repartimientos de la contribución territorial y la matrícula de la contribución industrial de este municipio del último aprobados se procedió a formar una lista de los mayores que comprenda este Ayuntamiento y otra de un número cuadruple de los mayores contribuyentes.

Terminadas las expresadas listas seguidamente fueron autorizadas por los señores concejales asistentes a este acto acordando a la vez y por unanimidad que se expongan inmediatamente al público en la tablilla de anuncios hasta el día veinte del actual de conformidad con lo que previene la ley de veinte de febrero de mil ochocientos ochenta y siete.

Y no siendo otro el objeto de la reunión el Señor Presidente levantó el acta firmando de que certifico

Ignacio Belda

Jose Vte Antolí

Jose Vaño Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfafara 1 Enero 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfafara 12 de Enero de 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del día 19 de Enero del año 1919

Señores del margen
Presidente
D. Ignacio Belda
Concejales
" Vicente Ferol
" Jose Vaño Antolí
" Jose A. Antolí

En la universidad de Alfafara a diez y nueve de Enero de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo la hora señalada el Sr. Presidente abrió el acto. Leída el acta de la anterior y extraordinaria del día 1º del actual, por unanimidad fueron aprobadas y ratificadas respectivamente.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad seguidamente de conformidad con lo dispuesto por la vigente ley Municipal, el Ayuntamiento por unanimidad acordó dividir el término municipal en cuatro secciones para proceder en su día al sorteo de Vocales Asociados que en unión del Ayuntamiento han de formar la Junta municipal durante el año 1919; en la forma siguiente

Primera Seccion Dos Vocales

La compondrán los contribuyentes de las calles de Reyet, Cancajos, y Castellet de Abajo

Segunda Seccion. Dos Vocales

La formaran los contribuyentes de las calles de Castellet de Arriba, Portalet, plaza de la Fuente, calle de la Fuente y plaza de la Iglesia.

Tercera Seccion. Dos Vocales

La compondrán los contribuyentes de las calles de Castellons, Abajo, y Callejón de Abajo.

Cuarta Seccion. Un Vocal

La formaran los contribuyentes de los Casas de Campo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acta firmando de que certifico.

Ignacio Belda

Jose Vte Antolí

Jose Vaño Enrique Sellés

Diligencia: No se celebró la sesión ordinaria de este día, por hallarse el Ayuntamiento ocupado en la rectificación del alistamiento

Alfafara 26 Enero de 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfafara 2 de Febrero 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se celebró la sesión de este día por hallarse el Ayuntamiento ocupado en la rectificación definitiva y cierre del alistamiento. Alfafara 9 de Enero

Enrique Sellés

Diligencia: no se celebró la sesión ordinaria en este día por hallarse ocupado el Ayuntamiento en el acto del sorteo.

Alfafara 16 Febrero 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesion ordinaria del dia 23 de Febrero de 1919

Señores del margen
Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud
Concejales
D. Vicente Enol Casanova
" Jose Vañó Cutoli
" Jose A. Cutoli Belda

En la municipalidad de Alfafara a veinte y tres de Febrero de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo la hora señalada el señor Presidente abrió el acto.

Leida el acta del anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

El Señor Presidente expuso a la corporación la conveniencia de retirar de la Secretaria de la Comisión Mixta los expedientes de reposición correspondientes a los meses de empleados anteriores, para lo cual habían sido invitadas las corporaciones municipales. El Ayuntamiento atendiendo los razones expuestas por el señor Alcalde por unanimidad acordó nombrar a Don Enrique Sellés comisionado para que retire de las oficinas de la Comision Mixta los expedientes de referencia, y que los gastos que dicha comision ocasione se paguen con cargo al capitulo correspondiente.

En virtud y de conformidad con lo dispuesto en los articulos 66, 67 y 68 de la vigente ley Municipal se procedió al sorteo de vocales asociados que en union del Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal durante el año 1919 cuyo resultado es como sigue

Primera Sesion: Dos vocales

Segunda Sesion: Dos vocales

Tercera Sesion: Dos vocales

Cuarta Sesion: Un vocal

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion que certifico

Jose Vañó Jose A. Cutoli Ignacio Belda

Enrique Sellés

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues.

Alfafara 2 Marzo de 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesion ordinaria del dia 9 de Marzo 1919

Señores del margen
Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud
Concejales
D. Vicente Enol Casanova
" Jose Vañó Cutoli
" Jose A. Cutoli

En la municipalidad de Alfafara a nueve de Marzo de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo la hora señalada el señor Presidente abrió el acto.

Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

En virtud de cuanto disponen las vigentes disposiciones que rigen la materia de contabilidad Municipal, el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente

Capitulo	Concepto	Pesetas	Cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	486	50
2º	Policia de seguridad	160	
3º	Policia urbana y rural	350	
4º	Instruccion publica	25	
5º	Beneficencia	100	
6º	Obras publicas	25	
7º	Correccion publica		
9º	Cargas	700	
	Total	600	

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion firmando de que certifico Y

Ignacio Belda Jose A. Cutoli

Jose Vañó

Diligencia: ehó se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 16 Marzo 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: ehó se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 23 Marzo 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: ehó se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 30 Marzo 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 6 Abril 1919

Señores del margen
Presidente
D. Ignacio Belda
Concejales
D. Jose Vañó Autoli
" Vicente Real Casanova
" Jose A. Autoli

En la muy noble y leal ciudad de Alfafara a seis de Abril de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor Alcalde don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia. Siendo la hora señalada el señor Presidente abrió el acto.

Leida la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

A propuesta del señor Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Enrique Sellés comisionado para que haga entrega en las oficinas de la comisión Mixta de los documentos de cuentas pertenecientes al actual cumplan y remisión de años anteriores; y que los gastos que dicha comisión ocasione se paguen con cargo al capitulo correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Ignacio Belda Jose A. Autoli

Jose Vañó

Enrique Sellés

Diligencia: ehó se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 13 Abril 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: ehó se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 20 Abril 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: ehó se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia se convocó para dos dias despues

Alfafara 27 Abril 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 4 de Mayo 1919

Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud
Concejales
D. Jose Vañó Autoli
" Vicente Real Casanova
" Jose M. Autoli Belda

En la muy noble y leal ciudad de Alfafara a cuatro de Mayo de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Siendo la hora señalada el señor Presidente abrió el acto.

Leida el acta del anterior por unanimidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

A propuesta del concejal señor Real el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se proceda a la reparación de la casa Ayuntamiento, horno de pan cocer, caminos vecinales, y puentes fuentes, y cañerias y lavadero publico; y que los gastos que dicha reparación ocasione se paguen con cargo a los capitulos correspondientes en el presupuesto de gastos.

Y finalmente el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se inste la Jefatura encargada de la conservación catastral rectificación del rendimiento medio por cabeza de ganado para que sirva en el computo de utilidades en la formación del reparto general

y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levantó el acto de que certifico y

Ignacio Belda

Jose Vaño — Jose Autoli — Enrique Sellés

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues.

Alfafara 11 Mayo 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 18 Mayo 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 25 Mayo 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del dia 1º de Junio de 1919

Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud
Concejales
" José Vaño Autoli
" Vicente Enol
" José A. Autoli

En la municipalidad de Alfafara a primero de junio de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia. Siendo la hora señalada el señor Presidente (levantó) abrió el acto.

Leida el acta del anterior por su municipalidad fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

A propuesta del concejal señor Vaño el Ayuntamiento por unanimidad acordó donar á D. Vicente Enol Casanova con cargo á capitulo de imprevistos los gastos que le ocasione el viaje a la capital como comprometido a tomar parte en la elección de Senadores de esta provincia

y finalmente y conforme previenen las disposiciones vigentes en materia de contabilidad municipal el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente

Capitulo	Concepto	Ptas	Cts.
1º	Gastos del Ayuntº	100	
2º	Policia Seguridad	50	
		150	

y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levantó el acto firmando de que certifico y

Ignacio Belda

Jose Autoli — Jose Vaño — Enrique Sellés

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 8 Junio 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 15 Junio 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues

Alfafara 22 Junio 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 27 junio 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 6 julio 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 13 julio 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 20 julio 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesión ordinaria del día 27 de Julio 1919

Presidente
D. Ignacio Belda Calatayud
Concejales
" José Ramón Antoli
" Vicente Ferrol
" José A. Antoli

En la municipalidad de Alfajarín a veinte y siete de Julio de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión de este día. Siendo la hora señalada el señor Presidente abrió el acto leída el acta del anterior por unanimidad fué aprobada.

El Ayuntamiento pleno discutió por unanimidad acordó nombrar al señor Alcalde comisionado para que haga entrega en caja el día primero de Agosto próximo de los fondos del actual empleado y que los gastos que dicha comisión ocasione se paguen con cargo a capítulo correspondiente

Y finalmente el señor Alcalde solicitó y obtuvo del Ayuntamiento un permiso de quince días para descansar y reponer el fallecimiento de su padre D. Vicente Belda

Y no habiendo mas asuntos que tratar el señor Presidente levantó el acto firmando de que certifico. Y

Ignacio Belda

José A. Calatayud

José Ramón

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 3 Agosto 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 10 Agosto 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 17 Agosto 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 24 Agosto 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día ni se convocó para dos días después

Alfajarín 31 Agosto 1919

El Secretario

Enrique Sellés

Sesion ordinaria del dia 9 correspondiente al 7 de Septiembre 1919

Presidente
D. Ygnacio Belda Calatayud
Concejales
" Jose Paño Autoli
" Vicente Ferri
" Jose A. Autoli

En la universidad de Alfafara a nueve de Septiembre de mil novecientos diez y nueve: Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del señor Alcalde de D. Ygnacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesion ordinaria con arreglo al dia siete del actual. Siendo la hora señalada el señor Presidente abrió el acto.

Leida el acta del anterior sesion anterior fué aprobada.

Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

El señor Presidente dijo: Que como consta a todos los señores presentes por la cédula de convocatoria, el objeto de la reunion es para discutir y en su caso resolver sobre la cuenta de pinos habida en el monte denominado situado en este termino partida del Barcal Redó propiedad de este Ayuntamiento, con motivo del despido de cinco pos por la locomotora del tren Faramund que tiene su salida de Alcoy a Gativa a las propiedad de la compañia de los caminos de hierro del Norte sesion quince y linea de Gativa. Alcoy. El Ayuntamiento previa discusion en la que tomaron parte todos los señores por unanimidad acordo

1º Que por el señor Alcalde en nombre del Ayuntamiento formule la correspondiente reclamacion a la compañia de los caminos de hierro del Norte para que previa la tazacion de dos peritos nombrados por ambas partes se abone a este Ayuntamiento el daño que dicha cuenta haya ocasionado; y que para el caso de que la compañia no atienda esta invitacion amistosa pase el asunto a informe del Asesor de este Ayuntamiento para mayor acierto en la resolucion del caso

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levantó el acto firmando de que certifico

Ygnacio Belda

Jose A Autoli

Jose Paño

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 14 Septiembre 1919

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 21 Septiembre 1919

El Secretario

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 28 Septiembre 1919

El Secretario

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 5 Octubre 1919

El Secretario

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 12 Octubre 1919

El Secretario

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 19 Octubre 1919

El Secretario

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 26 Octubre 1919

El Secretario

Diligencia: no se reunió suficiente numero de señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia mes convocó para dos dias despues

Alfafara 2 Noviembre 1919

Sesión ordinaria del día 9 de Noviembre 1919

Presidente
D. Ygnacio Belda Calatayud
Concejales
" Josi Vañó Autoli
" Vicente Ferol
" Josi A. Autoli

En Alfafara a nueve de Noviembre de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ygnacio Belda se reunieron en la Sala Capitular a la hora de las diez los señores del margen para celebrar la sesión de este día

Abierta la sesión por unanimidad se aprobó el acta del anterior y se nombró comisionado para cobrar los recibos de contribución territorial e industrial a D. Enrique Sellés y que los gastos de la comisión se paguen con cargo al capítulo de imprevistos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada de que certifico. Y

Ygnacio Belda

Jose Vañó

Josi A Autoli

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día se convocó para dos días después

Alfafara 16 Noviembre 1919
El Secretario

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día se convocó para dos días después

Alfafara 23 Noviembre 1919
El Secretario

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día se convocó para dos días después

Alfafara 30 Noviembre 1919
El Secretario

Sesión ordinaria del día 7 de Diciembre 1919

Presidente
D. Ygnacio Belda Calatayud
Concejales
D. Josi Vañó Autoli
" Vicente Ferol
" Josi A Autoli

En la universidad de Alfafara a siete de Diciembre de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del señor alcalde D. Ygnacio Belda se reunieron a la hora de las diez en la Sala Capitular los señores del margen para celebrar la sesión ordinaria de este día

Propuesto del señor Alcalde se acordó por unanimidad pagar con cargo a capítulo de imprevistos los derechos de asistencia devengados por el Jurado Contraste 7'45 ptas.

En virtud de cuanto disponen las disposiciones que rigen en la materia de contabilidad municipal el Ayuntamiento por unanimidad acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente

Capítulo	Concepto	Pesetas Cts
1°	Gastos del Ayuntamiento	150
2°	Policía seguridad	300
7°	Policía urbana rural	25
9	Cargos	70

Seguidamente se dió lectura a la Real orden circular del ministerio de la Gobernación del veinte y cuatro del próximo pasado mes de Noviembre en la que se ordena a los Ayuntamientos procedan a declarar las vacantes de los señores Concejales que deban cesar por corresponder a la próxima renovación bienal; y después de tener a la vista y examinar cuantos documentos y antecedentes se consideraron necesarios, se acordó por unanimidad declarar los siguientes

Distrito único — Sección única

D. Vicente Ferol Casanova
" Josi Vañó Autoli
" Emilio Vidal Perez
" Josi A Autoli Belda

y la vacante que deja por dimisión D. Narciso Calatayud Cabanes.

Así mismo acordó la expedición inmediata de certificación del presente acuerdo para remitirla al Ilmo Señor Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial, comunicándose también a la Junta municipal del censo electoral y poniéndose en conocimiento del público por medio de edictos que se fijarán en los sitios de costumbre.

Y final mente el señor Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de la dimisión presentada con carácter y renunciable por el Secretario de este Ayuntamiento D. Enrique Sellés de dicho cargo fundándola en motivos de salud. El Ayuntamiento estimando fundados los motivos de la dimisión por unanimidad acordó aceptarla y nombrar en sustitución del mismo y para que le empleen a Don José Mª Monblanch Lalapis Secretario que fué de este Ayuntamiento; pues con lo manifestación de respeto que esta corporación profesa al dimisionario señor Sellés nombra sustituto del señor Monblanch para las ausencias y enfermedades de este y con el doble sueldo de no distanciarse este Ayuntamiento el señor Sellés

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levantó el acto firmada de que certifico.

Ignacio Belda

José Vañó José Catalá

Enrique Sellés

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria de este día se convocó para dos días después

Alfafara 15 Diciembre 1919

El Secretario

Diligencia: No se reunió suficiente número de señores Concejales para celebrar la Sesión ordinaria de este día se convocó para dos días después

Alfafara 22 de Diciembre 1919

El Secretario

Sesion ordinaria del dia 29 de Diciembre del año 1919

Presidente
D. Ignacio Belda
Concejales
" Vicente Ferrol
" José Vañó
" Alejandro Antolí

En la universidad de Alfafara a veintinueve de Diciembre de mil novecientos diez y nueve: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo la hora señalada el Sr. Presidente abrió el acto. Leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada. Se acordó cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

A propuesta del Sr. Alcalde el Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó celebrar una sesión semanal y esta que tenga lugar los domingos a las cotorce en vez de las diez como se celebran.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico. Y

Ignacio Belda José Catalá José Vañó

Sesion extraordinaria del dia 1º de Enero de 1920.

Presidente
D. Ignacio Belda
Concejales
" Vicente Ferrol
" José Vañó
" Alejandro Antolí

En la universidad de Alfafara a primero de Enero de mil novecientos veinte. Prevía convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada para la formación de las listas de los señores con derecho de sufragio en la elección de compromisarios para la de Senadores. Abierta por el Sr. Presidente la sesión a la hora de costumbre, y puestos sobre la Mesa Presidencial los repartos de Territorial y la Matrícula industrial, se procedió a la formación de las expresadas listas, y formuladas que fueron, se autorizaron por todos los señores presentes, acordando a la vez se expongan al público hasta el día veinte del actual.

Y no habiendo otro el objeto de la reunión se levantó el acto firmando de que certifico. = El sobrerraspado = D. Alejandro = vale

Ignacio Belda José Vañó

José Monblanch

Diligencia: no se reunió el Ayuntamiento para la sesion ordinaria por estar ocupado en la formacion del Alistamiento para el Reclutamiento del Ejercito del actual año.

Alfafara 4 Enero de 1920

Jose Mombl

Otra: no se reunió suficiente numero de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria a este dia ni se convocó para dos dias despues.

Alfafara 11 Enero 1920

Jose Mombl

Otra: no se reunió suficiente numero de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria a este dia ni se convocó para dos dias despues.

Alfafara 18 Enero 1920

Jose Mombl

Diligencia: No se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesion ordinaria de este dia por estar ocupado en la rectificacion del alistamiento.

Alfafara 25 de Enero de 1920

Jose Mombl

Diligencia: No se reunió suficiente numero de Señores Concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia ni se convocó para dos dias despues.

Alfafara 1 Febrero 1920

Jose Mombl

Diligencia: No se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesion ordinaria de este dia por estar ocupado en el cierre del alistamiento.

Alfafara 8 de Febrero 1920

Jose Mombl

Diligencia: No se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesion ordinaria de este dia por estar ocupados en el sorteo.

Alfafara 15 Febrero 1920

Jose Mombl

Diligencia: No se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesion ordinaria de este dia se convoco para los dias despues.

Alfafara 22 Febrero 1920

Jose Mombl

Sesion ordinaria del dia 29 de Febrero del año 1920.

Presidente
D. Ygnacio Belda
" Jose Vañó
" Vicente Ferri
" J. Alejandro Antoli

En la universidad de Alfafara a veintinueve de Febrero de mil novecientos veinte: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ygnacio Belda Calatayud, se reunieron en la sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Siendo la hora señalada el Sr. Presidente abrió el acto.

Leidas las actas de la anterior y extraordinaria del dia primero de Enero ultimo, por unanimidad fueron aprobada y ratificada respectivamente.

A propuesta del Concejal Sr. Vañó el Ayuntamiento previa deliberacion y por unanimidad acordó designar, al Medico titular D. Ramon Gisbert Pous, para que practique los reconocimientos a los mozos del actual reemplazo y revision de años anteriores;

De igual propuesta y tambien por unanimidad acordó nombrar a D. Bautista Vicedo Sempere, Pallador, para que practique las operaciones de talla en la acta de clasificacion y revision del actual año; y nombrar a los mozos Leopoldo Pascual Rey y Ambrosio Vañó Sirera, Peritos del Ayuntamiento para que declaren con tal caracter en todos los expedientes de excepcion legal que entablen.

Tratadas sobre la mesa Presidencial las relaciones de jornales y material invertido en las reparaciones de fuente y cabezal, caminos y puentes, lavadero y horno de pan cocer y Cam Capitulos, el Ayuntamiento previo examen y por unanimidad acordó prestarle su aprobacion.

Y finalmente el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Jose Calatayud Salcedo Comisionado para que entregue en la Secretaria de la Comision Mixta de Reclutamiento de Alicante los documentos pertenecientes a los mozos del actual reemplazo y revisiones, y que los gastos que ocasione la Comision se paguen con cargo al Capitulo correspondiente.

Y se levantó la sesion firmando de que certifico.

Ygnacio Belda — Jose J. Calatayud — Jose Vañó

Jose Mombl

Diligencia: No se reunió el Ayuntamiento por estar ocupados en la declaracion y clasificacion de mozos del actual reemplazo.
Alfafara 7 Marzo 1920.
Jose Monblanch

Sesion extraordinaria del dia 8 de Marzo del año 1920.

Presidente
D. Ignacio Belda
" Vicente Ferol
" Jose Vano
" Jose A. Antoli

En la universidad de Alfafara a ocho de Marzo de mil novecientos veinte: Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria convocada para este dia. Siendo las quince el Sr. Presidente abrió el acto manifestando que el objeto de la reunion era como consta en la cedula de convocatoria, el de aprobar definitivamente el padron de cedulas personales formado para el año economico de 1920-21, autorizado ya por esta Agrupacion en acta anterior al expresado padron; y declarar si procedian definitivas las listas de señores con derecho de sufragio en la eleccion de compromisarios para los de senadores.
Abierta la sesion y puesto sobre la mesa presidencial el padron de cedulas personales antes referido, el Ayuntamiento, con vista de que contra el mismo no se habia presentado ninguna reclamacion, por unanimidad acordó prestarle su aprobacion definitiva.
Seguidamente fueron puestas sobre la mesa presidencial las listas de mayores contribuyentes con derecho a sufragio en la eleccion de Compromisarios para la de Senadores, y resultando de la rectificacion, al pie de ellas extendidas, que contra las mismas no se han formulado reclamaciones, el Ayuntamiento por unanimidad acordó declararlas definitivas y que se publiquen con tal caracter, antes del dia veinte del actual.
Y no siendo otros los objetos de la reunion, el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Jose A. Antoli — Jose Vano
Ignacio Belda

Jose Monblanch

Sesion ordinaria del dia 14 de Marzo de 1920.

Presidente
D. Ignacio Belda
Concejales
" Vicente Ferol
" Jose Vano
" Jose A. Antoli

En la universidad de Alfafara a catorce de Marzo de mil novecientos veinte: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio Belda Calatayud se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las catorce el Sr. Presidente abrió el acto.
Leida el acta de la anterior y extraordinaria del dia ocho del actual, por unanimidad se acordó, aprobarla y ratificarla respectivamente.
Se acordó cumplimentar las disposiciones de la Superioridad.
A propuesta del señor Alcalde el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a su Secretario D. Jose Maria Monblanch Llopis, Comisionado para que le represente en el acto de la revision de reclamaciones ante la Comision Mixta, de los mozos del actual reemplazo, y que los gastos que ocasione la Comision se paguen con cargo al Capitulo del presupuesto de Gastos.
Y finalmente se acordó la Distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en la forma siguiente, y que se pasen a D. Jose Vano por importe de sellos y otros gastos

Capitulo	Concepto	Pesetas	Cts.
1	Gastos del Ayuntamiento	800	
2	Policia de Seguridad	300	
3	Policia urbana y rural	150	
4	Instruccion publica	"	
5	Beneficencia		
6	Obras publicas	150	
7	Cargos	500	
11	Imprevistos	100	
		2000	

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó el acto firmando de que certifico.

Ignacio Belda — Jose A. Antoli — Jose Vano

Jose Monblanch